

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Subscription: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 6 trim. Extranjero ptas. 6 trim.

Redacción, Administración y Talleres

ANUNCIOS y Suscripciones

Escudillers Blanches, 9 bis, bajos.

Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 630.

SANTO DEL DIA.—San Pedro Crisólogo y santa Bárbara.

PASTILLAS AMARGÓS

curan y evitan los resfriados, tos, ronquera, anginas, afonía, ulceraciones, catarros, aftas, carraspera, irritación y cosquilleo de la garganta, inflamación de las encías, etcétera. Son las mejores y más agradables y las preferidas por los médicos y pacientes. Probadlas y os convenceréis.—Farmacia del Dr. Amargós, Plaza Sta. Ana, 9

CLINICA DE ESPECIALIDADES

Casanova, núm. 33, principal, 2.º (enfrente a Cortes). Curación radical de las enfermedades nerviosas por el Hipnotismo, Magnetismo, Polarización de la luz, Electricidad, Masaje manual y eléctrico, etc. Consulta de 5 a 7.—Sección especial y económica para la curación de las enfermedades de las vías urinarias, de 6 a 9. Una peseta para los obreros.

Dr. GALLEGO VÍAS URINARIAS - SÍFILIS
Conde Asalto, 18.—De 10 a 1 y 4 a 9.

Dr. Torner del Hospital de la Santa Cruz. **VÍAS URINARIAS.** Plaza de Regomir, 1.—De 2 a 4 y 7 a 9.—Festivos, de 11 a 1

T. BRACONS É HIJO Pelayo, 8, interior y Tallers, 74 bis. Venta de retales de pañería.

Dr. García. **Vías Urinarias** Matriz, Vejiga, Sífilis. **UNION, 16**

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, n.º 28, entre calle.

TEATROS

Teatro Principal Compañía **CARMEN COBEÑA**. — Director, F. OLIVER. Hoy, miércoles, a las 9 y cuarto noche. — Función especial dedicada al Real Cuerpo de Artillería con motivo de la Festividad de Santa Bárbara. — El hermoso drama de Marquina

EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL

Mañana, Tertulia Barcelonina: La corte de Napoleón. — Viernes, estreno: Lo más hermoso (4 actos, Duende de la Colegiata). — Despacho en contaduría.

Gran Teatro del Liceo Hoy, miércoles, 18 de abono: La ópera en 5 actos, del maestro Wagner, *La Walkyria*, por las señoras Kattal, Pucci y Alasia, y los señores Roussellere, Rosanito y Giralt. — A las 8 y media. — Jueves, 4.º de abono de la serie de populares (tarde): *La Traviata*, por la señora Agostinelli y los señores Ciaroff y Silvestri. — Última del ballable (divertissement) por la señora Scherchner y el señor Biancifiore. — Viernes, no hay función. — Sábado, 7: 1.ª representación de *Romeo y Julieta*, ópera en 5 actos del maestro Gounod, en la que toman parte las señoras Brozia y Farri y los señores Ciaroff, Pacini y Sesona. — Estreno del nuevo ballable *La vespina*. — A las 8 y media.

GRAN TEATRO DEL LICEO

Extraordinario festival a beneficio de la

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DIARIA

PARA EL DÍA 13 POR LA TARDE

Tomarán parte las compañías de los teatros

Liceo, Principal, Eldorado, Novedades,

Romea, Español, Tivoli y Nuevo.

Una notabilísima recitadora francesa y una canzonetista española de fama mundial.

A los señores abonados a la temporada del Liceo se les reservarán sus localidades en la contaduría del teatro hasta el día 7, a las 10 de la noche.

Pasado este día se pondrán a la venta todas las localidades en la misma contaduría del teatro, en casa Aurigemma, Payans Catalá y en las dulcerías de Pagés y Rocafort (Massana), Libre y Serra y Colmado Pelayo (Rambal de Estudios).

Los señores propietarios podrán recoger sus títulos en la mayordomía del teatro.

TEATRO ROMEA

Compañía LARRA - GIMENEZ - ABADIA. Hoy, miércoles, a las 9 y media. — 1.ª Amor de amar. — 2.ª La nueva comedia

LAS COSAS DE LA VIDA GRAN ÉXITO de risa. Jueves, tarde, 2.ª de Beneficencia. — Los señoritos y El pobrecito Juan. — Noche, La divina Providencia. — Sábado, Petit café. — Domingo, tarde, 1.ª La preciosa comedia de los hermanos Quintero, *Pepe Reyes*. — 2.ª La nueva comedia *Las cosas de la vida* (éxito de risa). — Domingo, noche, *Petit café* (última). — Martes, día 10, ESTRENO de la comedia en 3 actos y un prólogo, de M. Leblanc, *La aguja hueca*. Lupa frente a Holmes. — Se despacha en contaduría.

Teatro Tivoli Hoy, miércoles, tarde, se suprime el vermouth para dar lugar a los ensayos de *El rey se divierte*. — Noche, a las 9 y cuarto, programa magnífico. 1.ª La cocina. — 2.ª Éxito magnífico, *Travesura* de amor. 3.ª (2 actos), La generala. Mañana, jueves, tarde, a las 5 y 3/4, gran función de Mod. 1.ª *Travesuras de amor*. — 2.ª (5 actos), La comedianta. — Noche, a las 8 y 1/4, 1.ª (2 actos), *Zúta la risueña*. — 2.ª (2 actos), La generala. — Viernes, estreno de sensación. El vaudeville-opérette en 3 actos *El rey se divierte*. Se está pintando el decorado y confeccionando el vestuario de *El rey negro*.

TEATRO DE NOVEDADES

Gran compañía cómica dramática de

RICARDO CALVO — Primera actriz: **LOLA VELAZQUEZ**

Hoy, miércoles, noche, a las 9 y cuarto, 1.ª *Bollos en el mundo*. — 2.ª El hermoso drama

LA DOLORES

Jueves, 5.º de abono *La Confianza*. — Viernes, 1.ª de abono, Protectorado de la Federación Obrera. — En ensayo: *Romeo y Julieta*.

NOTA: En vista de que varias familias no pudieron obtener localidades el domingo pasado, por la tarde, pasado mañana, jueves, tendrá lugar un matinee a las 5 en punto, poniéndose en escena *El zapatero y el rey*, a precios económicos.

FLDORADO **TEATRO DE CATALUÑA**. — Compañía **VILLAGOMEZ**
Hoy, miércoles, a las 8: El pasillo (Usted
es mi padre! y 7.ª representación de la nueva alta comedia en cuatro actos

LAS MURALLAS DE JERICÓ

GRANDIOSO ÉXITO

Mañana, jueves, día de Modas Celos y Las murallas de Jericó. — Pasado mañana, viernes. Escrigno del drama caballeresco en cuatro actos y en verso, original de Ambrosio Carrón.

BERNARDO DEL CARPIO

presentado con decorado y vestuario nuevos, contruidos exprofeso. — Se despacha en contaduría.

GRAN TEATRE ESPANYOL - Sindicat d'autors dramàtics catalans.
Avui, vetllada d'Esquerra Catalana.

El drama en 3 actes, del dramaturg A. Guimerà, **Mossen Janot y Quili... com-
pra maduixes!** Demà, Tertúlia Catalana. Mossen Janot y El carro del vi.
Dissabte, homenatge a l'Albert Llanas. — En assaig: La Sa-
grada Família, (3 actes, Artís).

Teatro Lírico Gran Guíbol. — Compañía Rodríguez de la Vega. — Hoy, miércoles, tarde,
a las 3 y media: El drama en 3 actos

EL ABUELO Y EL GENERAL (1 acto).

Noche, a las 9: El drama en 3 actos, divididos en 4 cuadros.

JUAN JOSÉ Y EL GENERAL (1 acto).

Entrada y butaca, 0'25. — Entrada general, 0'10.

Teatro Nuevo Hoy, miércoles, festividad de Santa Bárbara, función dedicada al Cuer-
po de artillería. — Tarde, a las 4. — Entrada, 10 céntimos. La caución
del trabajo. — A las 5. — Entrada, 25 céntimos. Los hombres! — 2.ª Invasión militar. — 3.ª El
cabo primero, por Mercedes Vial. — Noche, a las 8 y media. — Entrada, 35 céntimos: 1.ª Los hom-
bres! — 2.ª El exitazo al
vaudeville de gran risa **EL HIJO DEL MILAGRO**
Se despacha en contaduría.

TEATRO APOLO

Hoy, miércoles, éxito colosal. — Noche, a las 8 y
cuarto: 1.ª La comedia en un acto El sexo débil. — 2.ª
El apuñaldado drama pasional en 5 actos y 11 cua-
dros, de don José Fola.

CRISTO CONTRA MAHOMA

(Episodio de la guerra de Oriente). — Mañana, jueves: Cristo contra Mahoma.

Teatro Cómico **COMPAÑIA PARREÑO**
Hoy, miércoles, a las 9, noche: 1.ª La pitana.
2.ª Bulto de

EL MUNDO DE LAS LIBERTINAS

Mañana, jueves, gran matinée a precios especiales.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

DIORAMA

Hoy, miércoles, 4 estrenos: «Celos,
por Max Lindor. «Mano diminuta».
«Willy y el servidor».

TE HE BESADO, YA PUEDO MORIR

ÉXITO - GÉNESIS DEL HOMBRE - ÉXITO

«Baronesa mendiga», «Zingara» y otras.

CIRCO BARCELONES

GRAN CINEMATOGRAFO

De los pocos de Barcelona que reúne todas las condiciones de
Comodidad, Confort y Seguridad.

20 PELICULAS, 20

de verdadero estreno y de las marcas más acreditadas.
SESIONES COMPLETAS DE 7 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE
Colosal programa para hoy, con los grandes éxitos:

El capitán Dandy - Semanario Eclair, núm. 22
El misterio de las rocas de Kador - Las primeras armas
El corazón y la corona - Éxito incomparable de la sensacional película de
1,000 metros, de la acreditada marca Kinografen,
de Copenhague, titulada:

LA NIÑA DEL LAGO

El éxito más estruendoso de la casa Nordisk, de 1,000 metros.

LA VENGANZA DEL FABRICANTE

Butaca, 25 céntimos. — General, 10 céntimos.

TEATRO CONDAL

**GRAN CINE BOHEMIA
y CINE IRIS PARK**

Hoy, miércoles, día extraordinario. — Interesante y grandiosa película

LOS MIL DE LOS GARIBALDIS

(Episodios de la Independencia Italiana).

CELOS por Max Linder = **EL ABISMO**

«Cajero del Banco Nacional», «Abnegación de una madre», «Indios incendiarios», «Un gran escándalo».

LA VENGANZA DEL FABRICANTE

éxito, Nordisk, 700 metros.

Ultimo día de las películas:

Cuando los muertos vuelven = **Pliego de Estado**

Mañana, jueves, programa especial.

PRECIOS REDUCIDOS

Teatro Condal.		Bohemia e Iris Park.	
General.	10 cént.	General.	10 cént.
Platea y primer piso.	15	Butaca preferencia.	20

TEATRO SALA IMPERIO

Hoy, miércoles, tarde, a las 5. — Noche, a las 9 y 11-2. — Sesiones especiales en las que toma parte la eminentísima

RAQUEL MELLER

Alternará el espectáculo un magnífico programa cinematográfico y las atracciones:

SARA NAVARRO — JOSEFINA COLA

**NOLO y TONI GRICE - PAZ GUTIERREZ y su ex-
céntrico CANELA - 1, 2, 3, 4, 5 MASCOTTE**

La insuperable - RAQUEL MELLER - No hay duda
La notabilísima No tiene rival

Precios de costumbre. — Jueves, el acostumbrado matinee de Moda en la que toman parte los clowns NOLO y TONI GRICE y la popular RAQUEL MELLER.

Domingo, a las 4, 6 y 9 y media, las sesiones predilectas del público barcelonés, en las que toma parte RAQUEL MELLER. — Se despacha en contaduría.

TEATRO SORIANO

COMPANIA DE VARIETES

Tarde, a las 5. — Noche, a las 9 y media. — Funciones completas.

HOY, 2 IMPORTANTES EXITOS, 2

LES 5 MONGADORS

(atracción mundial cómico-serios).

LA SALERITO

(verdadera notabilidad en cantos andaluces).

Toman parte en ambas funciones:

THE PANTOS

LAS HURIES

THE GRAUS

LES ROSI-OLI

LA SIKORA

LES GUNTER

THE DAFILS TROUPE

Reyes del ciclismo en la jaula de la muerte. — Monsieur DAFILS ofrece 1.000 pesetas a todo ciclista que consiga dar una vuelta en bicicleta dentro de la jaula a un metro de altura.

Muy en breve, la atracción más grande de la época.

POLIORAMA

9, RAMBLA ESTUDIOS, 9 (al lado de El Siglo).

Hoy, miércoles, gran programa de cinematógrafo y variedades.

4 - GRANDIOSAS ATRACCIONES - 3

La hermosa y genial artista

LA TANGUERITA

La célebre transformista

LA CENTELLA

El mejor saltador y cómico

LOPEZ FELIX

La célebre troupe

LOS 4 RODRIGUEZ

Viernes, día 6 Diciembre, grandioso acontecimiento: DEBUT de los famosos artistas

¡LES HARTURS!

Derroche de lujo. — Grandiosa presentación. — El éxito del día. — Viernes, 6, noche, a las 9.

Sesión magna a beneficio del público. — Detalles por programas. — Para esta función se despachan ya localidades. — Mañana, jueves, a las 4, sesión infantil.

Palacio de la Ilusión

Cortes, 509, junto monumento Gilell. — Cinematógrafo y compañía de zarzuela. — Hoy, estreno de las interesantes películas: «Celos», por Max Linder (cómica); «Del campo a la ciudad» (comedia), de 650 metros.

Función para hoy, tarde y noche: La opereta en 5 actos El conde de Luxemburgo.

Cinematógrafo Biografraff

Rambla del Centro, 56 y 58. — Hoy, miércoles, hermosa programa de verdaderos estrenos.

CELOS

(interpretada por Max Linder)

LOS INDIOS INCENDIARIOS

Ultimo día de la sensacional película de 800 metros

LA NIJA DEL LAGO

Próximamente, acontecimiento cinematográfico.

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, hermosísimo programa de películas y 4 colosales atracciones: acróbatas colosales, dúetistas **Los Romeu** -

Gavilán Neira con sus bailes y cantos excéntricos. - **Geo**
- **Calvetty** y su hermo- **Thim** - Los ova-
cionados
Sábado, reaparición de la hermosa **PAQUITA ESCRIBANO**

Kursaal

•Willi el servidor, Te he besado, puedo morir por amor de Tennis, La zingara del hombre.

Grandes sesiones. - Tarde, de 4 a 8 y media. - Noche, de 9 y media a 12 y media. - Hoy, miércoles, programa selecto de **Max Linder celoso**

estrenos: **Mano diminuta**, **Jugar** **La baronesa mendiga** **La** **général** **Los indios incendiarios**. - Tarde y noche, programa sin igual. - Mañana, grandes estrenos.

CINE VICTORIA Y SALA ARGENTINA

BIENA ALTA, 22 (Hoy, miércoles, 5 películas, 5, de larga duración. - El) **SAN PABLO, 64**
programa más extraordinario que se puede presentar.
En el abismo, gran drama, **Venganza del fabricante**, en 2 partes, de Nordisk.
•Celos de Max Linder, •Amor y boxeo, •Los indios incendiarios, - La exclusividad de esta Empresa, de la historia del presidario 482. El éxito de **El pliego se-creto de Estado**. La de --- La niña del lago, **El marido de la planchado**, **Little Moritz** y otras.

CINE

WALKYRIA

Hoy, miércoles, programa monumental, incomparable - 5... 5... 5... 5... películas de gran metraje. - Dos extraordinarios estrenos, de 930 metros, Ambrosio, Serie de Oro, y de 600 metros, Milano:

LOS MIL Y EN EL ABISMO

Ultimo día de la película de 1,200 metros, Eclair, de grandioso éxito,

Exitazo - SAFFO - Exitazo

Preciosa e interesante película, cuyo argumento soberbio y sublime interpretación quedará en la memoria de cuantos hayan tenido ocasión de admirarla.

Único y exclusivo de esta Empresa.

800 metros, **VENGANZA del FABRICANTE** - Emocionante y de éxito.
NORDISK. Única y exclusiva, **CRUEL FATALIDAD** de éxito.
Ultimo día, •Amor y boxeo y otras - Mañana, grandes estrenos, entre ellos: •Policia moderna (700 metros, Cines) y reprise de •El bandido Zigomar, 1.ª, 2.ª, 5.ª parte (1,200 metros).

SALÓN ROYAL CINE

Sección continua de 4 a 12 y media. - Hoy, miércoles, grandes estrenos:

Celos de Max Linder, 700 metros; **Te he besado, puedo morir**, 700 metros; **Jugar por amor**, 700 metros; **La zingara**, 800 metros; **La baronesa mendiga**, 600 metros; **La génesis del hombre**, 500 metros.

Todos los días, el non plus ultra de los programas.

GRAN SALÓN EXCELSIOR

CORTES (Granvía), 544.

Hoy, miércoles de Moda EXCELSIOR

LOS MIL (1,000 metros)

Celos de Max - Tragedia árabe - Estrella marina

Éxito desbordante cada día mayor.

LA CARRERA DE LOS MILLONES o LA SECUESTRA DA (Gaumont)

«Los dos caminos», «A orillas del Orné», «Lección de amor», «Huella de micoeros», «La genesis del hombre», «El corazón y la corona», «Un gran escándalo», — Mañana, jueves infantil, regalo de juguetes a los niños y estreno de

LA POLICIA MODERNA

IDEAL CINE

Precioso programa de películas sensacionales: «La hija del doctor», «La venganza del fabricante» (800 metros, éxito extraordinario), «La carrera de la meta de oro» (1,000 metros, éxito colosal), etc., etc. — Mañana, jueves infantil.

CINE DIANA - Nuestros programas son los mejores.

Hoy, miércoles, programa inapereble. - ESTRENOS

LOS MIL - 1,000 metros,
- Ambrosio, -
- Serie de Oro.

EN EL ABISMO - 800 metros,
Milano.

Ultimo día de **SAFFO** 1,500 mts. única en Barcelona. Ultimo día de **CRUEL PATALIDAD** 1,000 mts. exclusiva.
Exitazo de **VENGANZA DEL FABRICANTE** 800 metros, Nordisk. — Amor y boxeo.
— de — «A orillas del Orné» — «La batalla de los indios» y otras.

Mañana, estrenos: entre otros, el de 700 mts. Cines, **Policia moderna** y reprise colosal de **ZIGOMAR** única y exclusiva.

Salón Cataluña

Elegante y hermoso Cine. — Programa monstruo, estrenos: «Celos», por Maxi; «Del campo a la ciudad», 650 metros; «La hija del doctor», «Mano diamante» y las de éxito grandioso por su magnífica presentación y asunto «Venganza del fabricante», 710 metros, Nordisk; «La carrera de la meta de oro», 900 metros, Gaumont; «Lección de amor» y otras. — Mañana, jueves, programa selecto, siempre los mejores estrenos. — Notable quinteto.

SALON FRÉGOLI

GRAN CINEMATÓGRAFO

Paseo San Juan, esquina Consejo de Ciento.

Hoy, miércoles, grandes estrenos, entre otros «Del campo a la ciudad». — Hoy, ultimo día de «El hijo» y de «Su majestad el honor». — Mañana, la colosal cinta de 1,000 metros «Dagmar», 1,000 metros.

DIVERSIONES VARIAS

Fronton Condal Tarde, a las 4 y cuarto, dos grandes partidos. — Rólex Petit Pasgo y Trecet. — Azules: Macela y Salazar (N.). — Entradas 5 pesetas.

GRAN CONCIERTO EL RECREOTeléfono 2.910.
Marqués del Duero, 83.

Todos los días, grandes conciertos tarde y noche.

La Riquelme, Bere Bere, Linda Lolé, Platerita, Estrella de Cartagena.

EXITO - AMPARO GONZALEZ - EXITO**EXITO, LA REVERTE - AGUA PLATEADA.**

La París, La Claudia, La Florita.

LA SUERTE LOCA**ESTRELLA**, 2. principal, teléfono 970. — Gran baile con orquesta tarde y noche. — 50 camareras.

TIGRE, 27 - GRAN CASINO NICE - TIGRE, 27 (junto a la Ronda de San Antonio). — Gran des bailes todos los días, tarde y noche, tomando parte los días de Moda la renombrada Banda que dirige el señor Ballarín. — Grandes regalos a las señoritas. — El servicio de café a cargo de 40 elegantes camareras. Se admitirán todas las que se presenten.

CONCIERTOS**Mundial Palace**

Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde pesetas 5/50 Los viernes, bouillabaisse. — Sábado, mand corrientes y vegetariano

MUSIC-HALLS**ALCAZAR - 7, Unión, 7. TARDE, A LAS 5. NOCHE, A LAS 9.**
Gran troupe de varietés.

El verdadero gran éxito de los cafés conciertos.

- Laura ORETTE -

la más notable de las excéntricas francesas.

Rina Corina - Elsa Raingold

bellas artistas italianas.

Lola Cervantes, Julia Esmeralda, Julia España,**Carmen Revilla, Lina Morelli**

y otras 50 bellas artistas españolas y extranjeras.

Mañana, jueves, reaparición de la aplaudida bailarina española

LA BELLA NENAHoy, por la tarde,
la aplaudida zarzuela**LLUVIA DE PRINCIPIES**

Por la noche:

ALEGRIA ESPAÑOLAsemi-revista de gran espectáculo
tomando parte

todas las artistas del Alcazar.

ASALTO,
— 12 —**GRAN EDEN CONCERT****TELEFONO**
— 2.461 —

Music-hall parisien, donde diariamente es frecuentado por la alta sociedad barcelonesa.

Tarde y noche, espectáculos de varietés tomando parte en el programa **35 ARTISTAS**
en las que sobresalen:**NELLA CAVALLIERI**, étoile chanteuse**IDEAL ZAZÁ**, mimosa canzonetista**MARI MARINA**, pareja de baile español**LES MASCOTTE D'ELIA**, duetistas italianos

Muy pronto, inauguración de la temporada de invierno con el debut de una

Nueva Troupe Française.

Mañana, **DEBUT**
de la renombrada artista**LA NENITA**

Gran Foyer frecuentado por la aristocracia barcelonesa.

Restaurant de primer orden.

Entrada libre.

Butacas gratis.

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - CINJOL, 3.

Todos los días, tarde y noche, gran concierto por toda la numerosa y notable troupe.

- CARMELA LA FLOR - & - SULTANA -

NOCHE: Ovación estruendosa,

NITA - JO

Mañana, tarde, trabajará la eminente **NITA - JO.**

CONCIERTO LA GRAN PEÑA SAN PABLO, 83

En local predilecto del público barcelonés.

A las 5 de la tarde y a las 9 de la noche, grandes conciertos por una numerosa troupe franco-española.

LAS 2 FRILOSAS

Aplausos continuos a la sin rival pareja de baile

Número de gran atracción con sus hermosas poses luminosas.

Grandioso éxito alcanza todos los días la sin rival cupletista franco-española a transformación.

Arte y elegancia. Presentación lujosa.

LINA MORENO

Hoy, miércoles, **DEBUT** de la hermosa y gran canzonetista

GARCÍ-NUNO

Servicio de café de 1.^a por 25 elegantes señoritas, 25.-Entrada libre.-Restaurant a la carta.

Continuamente nuevos debuts.

PETIT MOULIN ROUGE

Todos los días, tarde y noche, grandioso éxito de

LA CHAVALA

★ Exito de **BELLA CARMELA** y **CARMEN LA PALMESANA**

Jueves próximo, debut de la canzonetista a gran voz

MADDER ★★**OLIMPIA**

- antes -

- GAYARRE -

NUEVA EMPRESA

MUSIO-HALL

Y VARIETÉS.

Hoy, grandes conciertos, tarde, a las 5 y 1/2, popular, y 5 y 1/2, especial, y noche, 9 y 1/2.

Ruidoso éxito, **Los Maños**

reyes de la jota.

Ovaciones a la genial canzonetista a transformación y tonadillera española

PEPITA MALEN (Maja de Goya)

Exito - **MARIA GUILLEN** - cupletista

Aplausos continuos a la sin rival

ANTONIA DE CACHAVERA

Muy en breve debut deseado en Barcelona!

Marqués del
Duero, 103.

ROYAL CONCERT

Teléfono
1.259

Coliseo de bellezas internacionales.

LUIS
LUIS
LUIS

LAS TUDELINAS

OTARLINA
MAGNIFICA
MAGNIFICA

Esta semana, 3 grandes debuts || ENTRADA LIBRE - BUTACAS GRATIS
-- RESTAURANT A LA CARTA. --

DIVERSIONES PARTICULARES

Tertulia Barcelonina TEATRO PRINCIPAL. — Brillantísima función para el jueves, 5, día de Moda. — La famosa comedia en 4 actos, de Victoriano Sardou, *La Corte de Napoleón*, espléndidamente presentada por la notable compañía de doña Carmen Cobeña.

Vales de entrada y butaca a dos pesetas, en la sombrerería Gill, Hospital, 16; El Ingenio, Kau- rich, 6, y relojería Mullor, Balada de la Cárcel, 8.

Sociedad «La Puerta del Sol» Calle Oímo, número 10. — Baile de or-
questa todas las noches.

Sociedad «La Giralda». — San Ramón, 6, principal.

En esta antigua sociedad se celebrarán bailes todos los días, tarde y noche, siendo de orquesta los martes, jueves y sábados. — LA JUNTA.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. — 3 de Diciembre.									
HORAS de obser- vación	BARÓM. y al nivel del mar.	Temperatura a la sombra.	DIRECCIÓN del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.		OBSERVACIONES PARTICULARES.	
						Clase.	Cantidad.		
mañ. 4 tar.	770.99 771.14	10.9 15.7	N. O. N. O.	88 54	Despejado.	K. S. C. S.	0.5 0.1		
En las 24 horas	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros				
	Máxima.	Mínima.				OBSERVACIONES PARTICULARES.			
	Sol. 15.2	Somb. 4.2	114			Propio.			
	Somb. 14.5	Ref. 5.5	114 kilómetros.	4.25	0.00				

Salí el Sol a las 7.1. — Se pone a las 4.22. — Sale la luna a las 2.45 madrug. — Se pone a las 1.22 tarde

Crónica diaria.

4 de Diciembre de 1912.

El asesinato de Canalejas ha abierto los ojos al conde de Romanones, que se ha apresurado a dictar un decreto reorganizando la policía sobre el pie forzado de una Dirección general que unifique sus distintos cuerpos y goce de atribuciones no limitadas por otra autoridad alguna del Estado. Se ha gastado mucho fósforo en idear planes para impedir que se repitan tragedias como la que ha conmovido a España y poco o mucho a todas las naciones.

No seguiremos a los dignos diputados republicanos en la enérgica campaña contra los proyectos policíacos del Gobierno por si lesionan o no las leyes existentes e invaden esferas de autoridad respetables. Nosotros nos limitaremos ahora a exponer nuestra opinión general, tantas veces expresada, sobre los funcionarios públicos españoles, casi sin distinción de clases o categorías,

radicalmente pesimista y, a nuestro entender, irremediable, cualesquiera que sean las medidas y cambios que se adopten ahora o en el porvenir. Con esto queda dicho nuestro parecer respecto a los que se intentan en el ramo policiaco.

Cualquiera habrá podido observar, ateniéndose al caso concreto que provoca estas reformas, la diferencia capital entre la policía de Cuba, de Tampa, de Burdeos y de París y la policía española con o sin direcciones generales. En todas aquellas poblaciones no ha faltado quien siguiera la pista del futuro matador, lo anotase, lo afiliase y, finalmente, lo hiciera en algunas expulsar del territorio, dando noticia al recipiendario. Para ello no han necesitado los respectivos agentes estímulos ni mandatos de altas autoridades, bastándoles el estímulo de su deber profesional y del amor a su carrera para ejercerla brillantemente contra los enemigos de la sociedad, aun con peligro de la propia vida.

Estas cosas no se comprenden o, si acaso, muy raramente en España, donde el funcionario que así entendiese su función sería tachado de Quijote por sus propios compañeros, empezando por sus jefes. ¿Se quiere mayor «desinterés» en el oficio que el de aquel inolvidable Fernández Llanos, que ni siquiera dió conocimiento a sus subordinados de los avisos que repetidamente recibiera de sus coprofesionales de otros países? Así entienden, por regla general, el oficio, como no exageren la nota en sentido contrario, los funcionarios españoles, según lo demuestran los «hechos», que están a la vista de todos y que no necesitamos señalar.

No podemos, sin embargo, prescindir de uno que rueda actualmente por toda la Prensa española: la devastación de los bosques de la Gran Canaria, dirigida por los ingenieros del Estado y denunciada por un periódico local que ha pagado el atrevimiento con la cárcel, de donde saldrá pronto o no queda vergüenza y dignidad en esta tierra. Como aquel suceso tiene íntima relación con tantos otros de los que resulta la despoblación forestal, que ha de acarrear la ruina final de nuestra patria, lo ponemos de relieve como una prueba más de que la enfermedad, así en la policía, como en lo demás, no es de forma, sino de fondo, de constitución interna y no de organización exterior.

No hacemos de ello culpable a nadie, puesto que está en la naturaleza de las cosas. Así como sería injusticia achacar a los Jóvenes Turcos o a otro elemento social el desastre de Turquía, que proviene de su interior descomposición, tampoco sería justo culpar del estado general de nuestros organismos públicos a deficiencias individuales, impotentes para remediarlo. La enfermedad es más profunda, tan honda que a ella no llegará la terapéutica, ni el bisturí, ni tal vez la mirada humana. Es el cumplimiento de leyes históricas que nadie ha intentado descifrar.

Sesión del Ayuntamiento.

A las seis menos veinte minutos abre el señor Sostres la sesión ordinaria de primera convocatoria.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Los Ingenieros Industriales.

Los señores Muntañola, Ferrer y Juncal, designados para entender, en unión de los delegados que designase la Asociación de Ingenieros Industriales, en la cuestión a estos últimos referente, después de haberse reunido con los diputados designados al

propio objeto por la Diputación provincial y eslimando que es de absoluta conveniencia hallar una solución inmediata que ponga término a las actuales diferencias, presentan una proposición para que se acuerde interesar del Gobierno:

- a) Que dicte un real decreto determinante de las funciones propias de los ingenieros industriales en los servicios oficiales.
- b) Que sean derogadas todas las disposiciones que se oponen al libre ejercicio de la profesión del ingeniero industrial en sus relaciones con la industria particular y aquellas otras que son vejatorias para esta clase.
- c) Que el Gobierno confíe a los ingenieros industriales los servicios de carácter técnico-industrial de la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo.
- d) Que se dejen sin efecto las disposiciones legales referentes a correcciones impuestas a los profesores de las Escuelas de Ingenieros Industriales, así como las que se refieren a la intervención de los tribunales de examen.
- e) Que se dicten las disposiciones convenientes a fin de que los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales puedan verificar los exámenes de prueba de curso a la mayor brevedad.
- f) Que un individuo de la ponencia designado por el alcalde, en unión del diputado que represente la Corporación provincial y del delegado de la Asociación de Ingenieros Industriales, se traslade a Madrid con objeto de practicar cerca del Gobierno las gestiones necesarias a fin de lograr que a la mayor brevedad se traduzcan en disposiciones legales las aspiraciones que se contienen en esta proposición.
- g) Que para sufragar los gastos de viaje del vocal que en representación del Ayuntamiento practique dichas gestiones se vote un crédito de 750 pesetas con cargo a la consignación que señale la Comisión de Hacienda.

La proposición es aprobada por unanimidad.

El alcalde propone que se dé cuenta con preferencia de los dictámenes del orden del día que no ofrezcan discusión, dejándose para después los que deban de provocar alguna.

Proposiciones.

Suscrita por los señores Vallés y Pujals, Pañella y Ripoll se presenta una proposición para que se acepte la disposición contenida en el testamento otorgado por don Joaquín Pelfort ante el notario de esta don Melchor Canal en la parte que el Ayuntamiento se refiere, y que se abone la cantidad de 1,500 pesetas, según la liquidación hecha por la abogacía del Estado, con cargo a la consignación que se sirva indicar la Comisión de Hacienda y que en tiempo oportuno se recurra contra dicha liquidación por entender que no es el Ayuntamiento quien debe satisfacerla.

Se aprueba.

Otra proposición suscrita por los señores Carreras, Condomines y Vallet para que asista la banda municipal a la función votiva que se celebrará en la catedral en la mañana del próximo domingo es aprobada con una débil oposición por parte de los republicanos.

Se aprueba otra suscrita por los señores Serrallana, Matons y Marcilla para que se autorice al ingeniero jefe de la sección cuarta de Urbanización y Obras para invertir la cantidad de 2,000 pesetas en la adquisición de una partida de carbón mineral para el funcionamiento de las máquinas elevadoras de agua de Moncada a los precios corrientes en la localidad.

Apruébase igualmente otra suscrita por los señores Rosés, Pardo y Martorell para que con cargo a la consignación del capítulo II, artículo único, del vigente presupuesto, se entregue al notario don Joaquín Recoder la cantidad de 750.51 pesetas, importe de la liquidación del impuesto de derechos reales girada por la abogacía del Estado contra esta Corporación municipal por la posesión de un trozo de terreno del camino llamado de la Legua, comprendido entre las calles de Jordá y Cerdeña, de la barriada de Gracia, cuyo trozo de terreno ha sido vendido por la Corporación municipal a don Joaquín de las Llanas y López de la Huerta por la cantidad de 4,338.66 pesetas, y que por la Comisión de Hacienda se estudie detenidamente si procede el pago de la liquidación de que se ha hecho mérito, para en su caso formular el recurso o recursos que procedan.

Se aceptó una enmienda suscrita por el señor Condomines para que aun cuando el Ayuntamiento satisfaga el importe del impuesto de derechos reales que se le reclama por la abogacía del Estado, no renuncia al derecho que pueda caberle de reclamar del comprador del terreno a que dicho impuesto se refiriese el pago de la cantidad a que asciende el mismo, según la liquidación practicada por la referida abogacía del Estado.

Se presenta la siguiente proposición, suscrita por los señores Pich, Morales y Caraté:

«Iniciada la sección tercera de la reforma interior y próximas a ser terminadas las secciones primera y segunda, ha llegado el caso de que el Ayuntamiento se preocupe de lo que convendrá hacer una vez quede abierta y urbanizada en toda su extensión la gran vía A, es decir, de si conviene a los intereses municipales proseguir la reforma interior en las mismas condiciones que hasta la actualidad o si, por el contrario, es más conveniente gestionar alguna novación del contrato con el Banco Hispano-Colonial o quizás gestionar, de común acuerdo, la suspensión de las obras, desahucando el firmante oír la opinión de los jefes de las distintas minorías que integran la Corporación municipal, ya que si la ciudad de Barcelona se impuso un enorme sacrificio al comenzar la reforma, ha de saber también cuando y en qué condiciones ha de terminarla.

En realidad, la ejecución de la gran vía A absorberá el máximo de 30.000.000 de pesetas que el Ayuntamiento puede tener en circulación del empréstito de la reforma, y no es probable durante el tiempo que se tardará en dejar terminada la sección tercera se logre enajenar el número de solares suficiente para que, mediante la amortización del número de bonos que el producto de aquella enajenación consienta, se halle el Ayuntamiento en condiciones de disponer, sin traspasar el máximo aludido, del papel suficiente para cubrir el presupuesto de las secciones cuarta y quinta, que convendrá a abrir simultáneamente para dejar expedita la vía C, entre las Ramblas y el Museo de Bellas Artes.

En efecto, el presupuesto de la sección cuarta asciende a 18.922.500 pesetas y, junto con el de la quinta, de 15.954.000 pesetas, suman 34.876.500 pesetas. Por otra parte, para completar el presupuesto de la sección tercera, hoy en ejecución, faltan 6.476.500 pesetas, sumando, pues, 39.352.000 pesetas lo que el Ayuntamiento necesita para terminar la sección tercera y emprender la cuarta y quinta sucesivas. Para poder amortizar bonos de esta cantidad, único medio de que el Ayuntamiento se halle en condiciones legales para podería emitir debería vender 1.574.030 palmos, suponiendo el precio medio de 25 pesetas por metro cuadrado, precio que sólo respecto de contados solares resultaría remunerador.

No es el ánimo de los infrascritos abrir horizontes pesimistas acerca de la total ejecución de la reforma interior; es sólo su objeto llamar a atención de la Il.ª Comisión de Reforma, Tesorería y Obras extraordinarias acerca de la importancia de dicha obra pública y de la necesidad de atender a su porvenir, necesidad que es de todo punto urgente, pues no es dable olvidar que careciendo la reforma de ingresos propios, satisface el interés compuesto de la emisión.»

El señor Lluhi pide al señor Pich que traspase su proposición a la Comisión de Reforma para que ésta la estudie, haciendo, de todos modos, hincapié en la necesidad de que se termine íntegramente la apertura completa de las tres secciones de la gran vía A y en que no se empiencen las otras hasta que tengan garantizado lo que podía llamarse su seguro legal.

El señor Pich manifiesta que no tiene inconveniente en que su proposición pase a estudio de la Comisión de Reforma a fin de que ésta resuelva lo que estime más oportuno acerca de lo que en aquélla se pide.

Manifiesta el señor Abadal (que vuelve por primera vez al Consistorio después de unos meses de ausencia) que el pensamiento del señor Pich no es nuevo. Define el sano criterio que debe prevalecer en la obra de la reforma interior de Barcelona, o sea examinar la parte financiera de la apertura de la gran vía A cuando ésta sea un hecho consumado, para que, en vista de su coste, Barcelona pueda ver lo que de ella merece respecto de las otras vías tras un reflexivo examen de conciencia. En este sentido cree necesario que la proposición pase a estudio de la Comisión de Reforma.

Rebate el señor Mir las cifras que da en su proposición el señor Pich, diciendo que son totalmente equivocadas.

El señor Pich dice que las tales cifras están sacadas del presupuesto y que han sido facilitadas por el jefe del Negociado, y que como quiera que la proposición debe pasar a la Comisión del Reforma, ésta verá si es cierta la manifestación que acaba de hacer el señor Mir.

Las atracciones del Parque.

El señor Matons protesta de la actitud de ciertos concejales en la última sesión municipal, pues al retirarse del salón, después de haber terminado las horas reglamentarias, imposibilitaron dar una contestación a quienes habían hablado contra el dictame

de la Comisión de Fomento sobre las atracciones del Parque. Dice que se proponía a tomar parte en la discusión de este asunto y que desde luego retira su firma del dictamen.

El señor Pich sostiene íntegramente el dictamen y no acepta la enmienda presentada por el señor Muntañola acerca de que no se instalen atracciones en los alrededores del Museo de la plaza de Armas del Parque.

El señor Muntañola dice que todos aquellos que defienden a todo trance la permanencia de las atracciones en la plaza de Armas del Parque defienden inconscientemente los intereses del actual concesionario. Es, indudablemente, a éste a quien se ampara al decirse que es inadmisibles la enmienda encaminada a que las atracciones se alejen del Museo de Arte. Dirigiéndose al señor Matons, dice que éste manifestó en la anterior sesión que no tenía inconveniente en que las atracciones desaparecieran de la plaza de Armas si el Ayuntamiento encontraba otro lugar del Parque a propósito para instalarlas. Lo que aparece claro es que los únicos que pueden salir perjudicados con el cambio de emplazamiento son los actuales concesionarios.

Siguiendo el señor Muntañola defiende una proposición incidental encaminada a que, a cambio de la plaza de Armas del Parque, se fije para las atracciones un área de 2,500 metros cuadrados de superficie fronteriza o contigua al que fué Palacio de la Industria, en la plaza donde estuvo el surtidor de las ranas, pudiendo, además, el concesionario utilizar todo el terreno libre que se extiende en el ángulo Este del Parque, frente a las caballerizas de la guardia municipal.

Por 25 votos contra 15 se toma en consideración la proposición incidental.

El señor Lladó anuncia la presentación de varias enmiendas encaminadas a que no se autorice la instalación en el Parque de atracciones de ningún género, y pregunta cuál es el criterio de la Comisión de Fomento respecto del asunto.

El señor Pich dice que la Comisión mantiene íntegramente el dictamen.

En vista del anuncio hecho por el señor Lladó, el señor Muntañola retira la proposición incidental que acababa de tomarse en consideración, pues la aprobación de las enmiendas de referencia invalidaría no sólo la proposición, sino el mismo dictamen de Fomento.

Se lee la enmienda del señor Lladó pidiendo al Consistorio que no se permita la instalación de atracciones en el Parque.

El señor Martorell declara que puesto que la Comisión de Fomento había acordado no aceptar su enmienda encaminada a alejar las atracciones del Museo de la plaza de Armas del Parque, él votaría la enmienda del señor Lladó.

La enmienda es rechazada por 23 votos contra 16.

El señor Abadal explica su voto contrario, declarándose partidario de que se establezcan atracciones en el Parque siempre que se den las debidas compensaciones a la ciudad. Manifiesta que es resueltamente enemigo de que se instalen en la plaza de Armas del Parque atracciones de la naturaleza de las que hoy existen.

Explica también su voto el señor Muntañola y otro tanto hacen los señores Figueras y Vallés.

El señor Fabra dice que ha votado contra la enmienda porque habiendo contraído el Ayuntamiento un compromiso con el actual concesionario...

Varios concejales protestan gritando: ¡Los habrá contraído S. S.!

El señor Domenech se encara con el pollo Garriga, diciéndole: ¡No fassi'l burinot! El alcalde: Señores concejales, ¡que no estamos en ninguna de las atracciones del Parque!

Restablecido el orden, el señor Fabra defiende el establecimiento de atracciones en el Parque en tanto número como se quiera, pues ya que se ha convenido en que aquellos jardines no sirven para nada, ni son frecuentados por los barceloneses, al menos que el Ayuntamiento los ponga a contribución consintiendo el establecimiento de atracciones.

Continuando el debate sobre la enmienda relativa a que no se consientan atracciones en la plaza de Armas del Parque, don Oriol Martorell protesta contra el vandalismo artístico que supone la instalación de un sinnúmero de atracciones a las puertas de un Museo de Arte y del Palacio del Gobernador. Declara en apoyo de su enmienda que contra lo dicho han protestado en otras tantas comunicaciones la Escuela de Arquitectura, el Ateneo Barcelonés, el Círculo Artístico de Sant Lluch, el Fomento de Artes Decorativas, el Círculo Artístico, la Real Academia de Bellas Letras y la Academia provincial de Bellas Artes.

El señor Pich no da su brazo a torcer y mantiene el dictamen por entender que en él se defienden los intereses de Barcelona.

El señor Nualart se extraña de que se venga ahora con protestas indignadas contra el establecimiento de atracciones en la plaza de Armas del Parque, cuando nadie se ha cuidado de protestar contra los concursos hípicos subvencionados, contra los simulacros de bomberos, las pruebas de extintores de incendios, ni contra los mítines de la izquierda catala na terminados a *garrota seca*. Emite su opinión de que estando las atracciones instaladas en la plaza de Armas lo probable es que el público vaya de paso al Museo. Declara que en este asunto de las atracciones hay un misterio de lo que pase y se diría que con las discusiones a que se entrega el Consistorio se va a que el día 31 de Diciembre no esté resuelta la cuestión y a que el actual concesionario continúe el año próximo explotando el negocio.

En tonos entusiásticos habla el señor Martorell contra los sentimientos artísticos del señor Nualart y defiende una vez más su enmienda para acabar sosteniendo que hay que hacer una Barcelona hermosa, pues por algo esta bañada por el mar latino, «que recibe los aires de Grecia». (!)

(Se oyen los aires de *Els Segadors* salidos de un escapeño donde está sentado el señor Mir.)

El discursillo del señor Martorell es coronado por un pitorreo general.

El señor Lladó declara que no puede tolerarse que una Empresa de atracciones se burle del Ayuntamiento de Barcelona, como ha hecho y está haciendo el actual concesionario del Saturno Parque. Para evitar esta burla, la resistencia de un empresario a irse de los terrenos de la ciudad, lo que debe hacerse es votar la enmienda que está sobre la mesa.

El señor Pich dice que para evitar esto precisamente debe aprobarse el dictamen de la Comisión de Fomento y las bases del concurso, en las que quedan perfectamente a salvo los intereses de Barcelona.

Discrepa una vez más de esta opinión el señor Lladó, pues el dictamen va, consciente o inconscientemente, a confirmar a un arrendatario en la posesión de lo que arbitrariamente detenta, pues claro que nadie estará en condiciones de tomar parte en el concurso al lado del concesionario actual, que lleva ya hechos gastos cuantiosos en la plaza de Armas del Parque y que podrá continuar de esta suerte poniéndose por montera la dignidad y los intereses del Municipio.

Pónese por fin a votación la enmienda del señor Martorell relativa a que no se permita el establecimiento de atracciones en la plaza de Armas del Parque.

Es desechada por 27 votos contra 15.

Podrá, pues, haber, probablemente habrá, y seguramente por el mismo empresario que ha puesto pleito al Ayuntamiento, atracciones peligrosas en la plaza de Armas del Parque, entre un Museo de arte y un palacio artístico. ¡Qué intereses más fuertes han debido hacer cometer esa felonía artística!

¡Qué vergüenza!

Se rechaza una enmienda del señor Lladó para que la concesión sea por un año en vez de cinco.

Se presenta una enmienda de los señores Condomines y Domenech (valiente parejita) para que el plazo del concurso sea de quince días en vez de treinta.

La Comisión la acepta.

Se extraña el señor Lladó de que se rechacen enmiendas que tiendan a favorecer los intereses del Ayuntamiento y en cambio se acepten otras que favorecen al empresario, pues el acortamiento del plazo sólo puede favorecer al concesionario actual.

El señor Figueras: Estáis atados de pies y manos!

A todo esto, los señores Erraclará, María y compañeros ven los toros desde la barrera.

Se rechaza otra enmienda del señor Lluch para que la concesión sea por dos años en vez de cinco.

Como han transcurrido las horas reglamentarias de sesión, el alcalde pregunta si hay que suspenderla o prorrogarla, acordándose lo último en votación nominal.

Las instalaciones Lebon.

El señor Soriano promueve de nuevo la cuestión de la autorización dada a la Compañía del Gas Lebon para que haga en la plaza de Cataluña pruebas de candelabros alimentados por gas a presión. Formula dicho concejal una moción acerca de las extralimitaciones en que parece ha incurrido la referida Compañía, pues está construyendo un gasómetro y abriendo zanjas.

El señor Mir y Miró propone que el Consistorio delegue en el alcalde todas las

atribuciones que sean necesarias para que aplique a la Compañía la sanción que crea conveniente, después de oír el informe de los facultativos municipales.

El señor Lladó habla de la gravedad que entrañan las extralimitaciones cometidas por la Compañía y anuncia una amplia discusión sobre el asunto con motivo de una proposición recién presentada y que la presidencia le ha dado a leer.

La proposición en cuestión la presenta el señor Soriano, a pesar de que éste había anunciado una nueva moción.

El señor Matons dice que se está fuera del reglamento, pues las mociones se presentan, las defiende su autor y pasan a la Comisión respectiva, sin entrar en debate, y ahora el señor Soriano, desviando la cuestión como suele hacer con frecuencia, presenta una proposición sobre el mismo asunto.

El señor Ferrer pide la aplicación estricta del reglamento, dejando al alcalde el cuidado de ver si la Compañía Lebon se ha ceñido o no a la autorización del Ayuntamiento, para aplicar las sanciones que sean del caso.

Se arma un lío entre diez o doce concejales sobre si está o no dentro del reglamento y si hay o no derecho a discutir una cuestión promovida en forma de moción. Después de una de esas discusiones enfadosas, en que tanto abundan las sesiones municipales que no son presididas por alcaldes enérgicos y estrictos observadores del reglamento, el señor Ripoll presenta una proposición de no ha lugar a deliberar.

Votada nominalmente, es aprobada la proposición por 19 votos contra 6, y como de dicha votación resulta que no hay suficiente número de concejales para continuar la sesión, la presidencia levanta ésta a las diez y media de la noche.

Municipalidades.

A water-closet.

Después de muchos días que no se reunía la Comisión de Reforma, Tesorería y Obras extraordinarias, reunióse por fin y, después de aprobar algunas hojas de aprecio de expropiaciones de la reforma, se habló largamente, sin llegar a ningún acuerdo, de la instancia presentada por el famoso Gonzalo de Rivas *traspasando sus derechos* por su proyecto de traída de aguas al no menos famoso Oromí, el del concierto de la bencina, el mismo a quien están dando con la badila en los nudillos los automovilistas a quienes estaba burlando.

De la citada instancia se ha ocupado otras veces la Comisión de Reforma, Tesorería y Obras extraordinarias y siempre ha quedado el asunto sin resolver. ¿Por qué? ¿Quién impide que se proceda en la forma debida, o sea dando carpetazo a la instancia de Gonzalo de Rivas, toda vez que no tiene derecho alguno?

El acuerdo tomado por la mayoría lerrouxista aceptando el proyecto que debía hundir a Barcelona está fuera de duda que no tiene fuerza alguna. Y no por una sola razón, que por varias dicho acuerdo no es otra cosa que un papel mojado, por cuanto además que sobre el acuerdo pesan varios recursos, faltaba la ratificación de la Junta municipal de vocales asociados, sin cuyo requisito no tiene carácter legal ningún acuerdo municipal que afecte al presupuesto. Y por si esto fuera poco, el real decreto de constitución de la Junta de aguas deja sin efecto todos los acuerdos anteriores. ¿Se quiere más claro?

Lo que se busca es una prima a guisa de indemnización: ni esto cabe por no ser de justicia, ni tener el Ayuntamiento el deber de indemnizar a nadie. En cuanto a los que pretenden medrar a costa de Barcelona, que se hagan el cargo que el negocio les ha salido mal, cargo que también deberá hacerse Oromí, si es que ha hecho *adelanto* para la adquisición de los pretendidos derechos de Rivas.

Por estas razones resulta un tanto anómalo que la Comisión de Reforma, Tesorería y Obras extraordinarias no acabe de una vez por dar carpetazo a lo que ni si quiera se puede tomar en consideración. Ciertamente en la Comisión hay siete lerrouxistas, pero las demás minorías suman ocho votos—Nolla, Maríal, Ferrer, Abadal, Carreras, Condominas, Lluhi y Vidal—, que, unidos al del alcalde presidente, llegan a nueve.

¿Qué se aguarda?

La guardia municipal.

En la Comisión de Gobernación se está preparando el aumento de la guardia municipal, y como parece ser que en el preámbulo de la proposición se fundamentará dicha medida en que es excesivamente reducido el número de los que prestan servicio en la vía pública, vamos a decir cuatro palabras.

Cierto que el público cuando necesita algún guardia municipal no lo encuentra si-
do muy pocos los que prestan servicio en las calles; pero como una cosa es que ha-
pocos guardias en la vía pública y otra que el número que cobra nómina sea reducido,
de ahí que la falta de guardias que se nota obedezca a que, como en los mejores tiempos
del caciquismo, a los guardias municipales se les utilice para muchas cosas menos para
los fines que fueron nombrados.

Hoy la guardia municipal se compone de 652 individuos, mandados por un coman-
dante, 57 cabos y 10 brigadas de la sección de infantería, y dos cabos y 43 guardias
la de caballería, cuya fuerza indudablemente basta para cubrir el servicio, sobre todo
cuando a la misma debemos añadir la guardia urbana, que consta de un jefe, dos ofi-
ciales, dos auxiliares, 17 guardias de 1.ª y 189 de 2.ª. De lo que resulta que, entre la
guardia municipal y la urbana, Barcelona puede disponer de 861 hombres, número su-
ficiente para atender los servicios, siempre y cuando sean los de su institución.

Pero demos de barato que la Comisión de Gobernación demuestra que la guardia
municipal debe ser aumentada. ¿De cuántas plazas? ¿Y en qué forma van a cubrirse?

Dentro breves días, al quedar sustituidos los Consumos, habrá gran excedencia de
empleados, pues a un millar ascienden los celadores y vigilantes, y si bien algunos se
necesitarán para los nuevos impuestos y la vigilancia y recaudación de las carnes,
como que del millar de empleados que señalamos hay descontados los jefes, oficiales
y clases, cuyo contingente el Ayuntamiento deberá utilizar, todo el mundo entenderá
que los vigilantes que tengan condiciones para ello pueden pasar a la guardia muni-
cipal, en cuyo caso no hay necesidad alguna de tomar gente nueva.

El gobernador pierde la cabeza.

Nada más real que este título. Ha bastado que las ultra-derechas, esos representan-
tes de la hipocresía social, que en Barcelona son contadísimos, hayan amenazado con
sus ridículas iras, para que el gobernador de Barcelona pierda la cabeza y se condu-
ca a extremos que no habría osado el neroncillo de farándula que se apellida Oseorio
y Gallardo. Este odioso gobernante no atreviéndose, como el *casto foso* que ocupa en la
actualidad el Gobierno civil de la provincia de Barcelona, a declarar inmorales bailes
y obritas que se han presentado en los teatros concurridos por la gente seria, tanto de
Barcelona como del resto de España.

Jamás había precedentes de que por la autoridad gubernativa se hubiesen dado
órdenes tan rigurosas a la policía como se las han dado en la actualidad, órdenes que
anteañoche se tradujeron en brutales detenciones de mujeres, en denuncias de artis-
tas, en amenazas a los industriales.

Está justificado que el gobernador ordene a sus subordinados la persecución cons-
tante del juego, esa incurable llaga social, siempre que la orden alcance a todos, a
chicos y a grandes, sin intolerables privilegios, pues lo mismo delinque el que falta a
la ley en un cafetúcho que el que lo hace en un Circulo aristocrático; pero de esto
que amenace el señor Sánchez Anido a sus subordinados para que se ensañen con
los industriales, denunciándoles hasta porque en sus establecimientos se juegue a la
risica, deteniéndoles a las artistas con cualquier pretexto fútil, multándoles a las ca-
mareras *siempre en aras de esa moralidad* que para maltratarla únicamente invocan
las ultra-derechas, de una cosa a la otra, repélmolos, media un abismo y un pueblo li-
beral como el nuestro no puede tolerarlo.

Y si para mayor escarnio mientras la policía se dedica exclusivamente a estos menes-
teres, la propiedad individual está a merced de los ladrones, si estos campan por sus
respetos, si los carros faeneros en cuanto salen a las barriadas extremas son atracados
y desvalijados por cuadrillas de ladronzuelos, como viene ocurriendo, entonces el ánimo
se embueba y los calificativos más duros salen de los labios de las gentes.

El señor Sánchez Anido es un perfecto caballero, su honradez es intachable; pero
no conoce lo que es nuestra ciudad, no se ha tomado el trabajo de conocer quienes y
como son sus gobernados y navega sin brújula, sin orientación, a merced de las ultra-
derechas.

Si el gobernador *liberal* se hubiese tomado esa molestia, habría visto que en Barce-
lona los mojigatos son poquísimos, que nuestro pueblo, por su cultura, tiene derecho a
que se le trate como a mayor de edad que es. El señor Sánchez Anido no se habría
prestado entonces al juego político a que se le somete, juego que no puede estar más
claro: haciendo odioso al representante en Barcelona del Gobierno liberal, exclamando
a cometer toda suerte de barrabasadas en sentido reaccionario, se prepara el terreno a

partido conservador, pues así el día que éste gobernara no nos extrañarían sus inquietorales procedimientos.

No creemos en manera alguna que el Gobierno esté conforme con la conducta que empieza a seguir el gobernador pero, si lo estuviera, la protesta enérgica de nuestro pueblo la haría entender que no se puede atropellar impunemente a los barceloneses.

El festival de la Prensa.

Para el próximo día 15 por la tarde ha organizado la Asociación de la Prensa Diaria de esta capital una fiesta que se celebrará en el teatro del Liceo y que, por todos los preparativos que la preceden, promete, al igual que en años anteriores, revestir todos los caracteres de una gran solemnidad artística.

En ella figurarán las compañías que actúan en los teatros Liceo, Principal, Eldorado, Novedades, Romea, Tivoli y Nuevo, y aunque no están definitivamente acordadas las obras que cada una debe poner en escena, podemos adelantar desde luego que serán escogidas para formar el programa las que mayor éxito hayan tenido y reúnan más excepcionales condiciones por sus cualidades artísticas y literarias.

Además, también podemos adelantar que la notable compañía que actúa en el teatro Eldorado prepara una gran sorpresa relacionada con los deseos que tenía la Comisión organizadora de dedicar en el festival un recuerdo a uno de los más grandes poetas catalanes y que fué a la vez insigne periodista.

Pero no acaban aquí las novedades ni ha de terminar con esta las sorpresas del programa; la Comisión, deseando que el festival reúna todos los caracteres de una función extraordinaria de arte, ha conseguido que tome también parte en ella una notabilísima recitadora francesa, y, además, ha escrito, pidiendo su concurso, a una cantonista española de fama mundial no conocida del público de Barcelona y que ha triunfado en todas partes por su elegancia, distinción y por lo exquisito y artístico de su repertorio.

Cuanto queda expuesto es la base del programa y con ello resulta patente que ha de ser tal su índole y tan excepcional su conjunto y arte que ha de satisfacer y admirar a cuantos le conozcan.

Del Gobierno civil.

Las barrabasadas policíacas.

Respecto a las atrocidades policíacas cometidas anteanoche, en cumplimiento de los órdenes restrictivos del gobernador, anoche se nos dieron en el Gobierno civil las siguientes noticias:

«Por salir a la calle antes de la hora señalada han sido detenidas 60 mujeres de mal vivir, las cuales han permanecido en las respectivas delegaciones hasta las ocho de la mañana.

Dos de ellas han sido puestas a disposición del Juzgado por maltratar de palabra a los guardias de seguridad que las detuvieron.

Por faltas a la moral mientras estaban trabajando han sido multadas con 25 pesetas las siguientes artistas:

Raimunda Palma y Angeles Baró, del Royal Concert; Luisa España, del Moulin-Rouge; Rosa Ferrer, de la Gran Peña, y Asunción Posa, La Fregolina, de la Sociedad Mendizábal.

Además han sido multados con 100 pesetas los dueños de los citados cafés cantantes, previniéndoles que en caso de reincidencia serán castigados con toda severidad.

La cupletista La Cachavera, que actualmente trabaja en el Salón Olimpia, fué detenida y puesta a disposición del Juzgado por haber insultado a varios agentes al ordenarla éstos que cesara de tomarse ciertas libertades con el público.

También ha recogido la policía infinidad de libros y postales pornográficos de diferentes vendedores ambulantes y quioscos.

Ahora sólo falta otro día se cominando con multas a los ciudadanos que se atrevan a salir a la calle sin malla.

Establecimientos clausurados.

Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió la Junta provincial de espectáculos, acordando el cierre inmediato del cinematógrafo Sellograf, sito en el paseo de Gracia, y del Eden-Concert, ambos por no reunir, según dictamen de los arquitectos, las debidas condiciones de seguridad.

Asimismo se acordó prevenir a varios dueños de cinematógrafos que si antes del próximo día 1.º no tienen hechas las obras ordenadas por la Junta, se decretará el cierre definitivo de los aludidos espectáculos.

El cierre del Eden-Concert ha producido sorpresa. Un establecimiento en el que no hay cabina de cine que pudiera incendiarse u originar alguna alarma y la concurrencia está compuesta casi por completo por hombres, no puede ser cerrado sin previo aviso y sin dar tiempo para que se efectúen las necesarias reformas.

¿Tiene esto relación con la campaña de moralidad iniciada por las derechas?

Sería intolerable que se *apelase a la Junta de espectáculos* para atentar contra los café-conciertos.

El gobernador, al que creemos ajeno a estas medidas, tiene la palabra.

Telegramas del ministro.

El gobernador civil ha recibido varios telegramas del ministro de la Gobernación dándole instrucciones acerca de la campaña emprendida para que los cinematógrafos y demás centros de espectáculos sean puestos en las debidas condiciones higiénicas y de seguridad.

En uno de los aludidos telegramas se encarece la necesidad de que los arquitectos, al emitir dictamen, lo hagan en términos concretos y precisos, el objeto de no dar lugar a dudas.

Pro Queraltó

Ha estado en el Gobierno civil una Comisión de clientes del doctor Queraltó para rogar al gobernador que influya cerca del Gobierno al objeto de que no se haga cumplir al mercenariado facultativo la pena que le ha sido impuesta por el Tribunal Supremo.

Circular.

Ha publicado el gobernador civil la siguiente circular, que por ser de general interés reproducimos:

«La frecuencia con que llegan quejas a este Gobierno respecto al modo cómo se embotellan las aguas minero medicinales y la facilidad con que se ponen a la venta aguas minero medicinales artificiales como si fueran naturales me obliga a recordar a todos el más exacto cumplimiento de cuanto disponen las ordenanzas de Farmacia, la instrucción general de Sanidad y la real orden de 26 de junio de 1911 publicada en la Gaceta de 2 de julio siguiente.

El embotellamiento de aguas minero medicinales se practica en el manantial, con arreglo a las instrucciones de la concesión, y no se emplearán más tapones que los de corcho aséptico. Se cumplirá lo dispuesto en el artículo 177 de la instrucción general de Sanidad y en cada botella destinada al consumo público se pondrá una etiqueta con caracteres bien legibles en donde se exprese: 1.º El nombre del término municipal o de la localidad donde emerge el manantial. 2.º El nombre con que cada manantial ha sido reconocido de utilidad pública; y 3.º La composición de las aguas en epigrafe abreviado y según la taxonomía oficial vigente. Las aguas minero medicinales artificiales harán constar claramente en la etiqueta su carácter de artificiales y la composición de las mismas. Cuantos contravengan a lo arriba indicado serán castigados con arreglo a las disposiciones vigentes y por los agentes de mi autoridad se evitará circulen y se vendan aguas minerales naturales o artificiales que no reúnan los requisitos legales enumerados.»

De policía.

Por la policía ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado un sujeto llamado Antonio Girart Mesquida (a) *El Correte*, por haber intentado agredir, armado de un cuchillo, al agente de vigilancia don Juan Muñoz.

Ecos municipales.

Telegramas.

El señor Sostres ha dirigido a Madrid los siguientes telegramas: «Presidente Congreso diputados.—Madrid.—Permitome rogarle encarecidamente apoye con su alta influencia pronta aprobación ley Noguera-Pallaresa.—Sostres.»

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Como senador por Lérida agradezco el proyecto ley construcción Noguera-Pallaresa, rogándole rápida aprobación.

Sostres.»

Subvenciones.

La Sociedad Astronómica de España y América ha solicitado del Ayuntamiento una subvención de 50,000 pesetas para montar un Observatorio y la Sociedad Catalana de Horticultura suplica se le coisigne una subvención de 5,000 pesetas para el presupuesto de 1915.

Medidas sanitarias.

El teniente de alcalde del distrito primero ha dirigido una comunicación a la Alcaldía participándole haber dictado las oportunas órdenes encaminadas a que se adopten todas aquellas medidas sanitarias desterrando todos los focos de infección que puedan poner en peligro la salud pública.

Escrituras.

Se ha firmado la escritura de adjudicación de las obras de terminación de las cuerdas del mercado de Galvany, cuya subasta fué concedida a don Francisco Marimón por 82,448 pesetas.

Ante el notario señor Martí se ha firmado también la escritura de adjudicación a favor del señor Marimón de las obras del mercado de San José por la cantidad de 169,000 pesetas.

Voto de gracias.

Hemos recibido por conducto municipal la siguiente nota:

«La Asociación de dueños fondistas y similares, reunidos en junta general el día 27 de Noviembre último, acordó por unanimidad un voto de gracias al señor Rosés, presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, por la labor realizada en los presupuestos para el año 1915.

La comunicación que dicha entidad ha dirigido al señor Rosés hace constar que no desconoce los conflictos a resolver con motivo de la supresión de los Consumos y el trabajo que representa gravar lo menos posible a los industriales que tan gravados se hallan con los impuestos del Estado y del Municipio, no siendo común que los afectados por un nuevo gravamen reconozcan noblemente que se ha hecho todo lo posible para no destruir la vida industrial de la clase que representa la Asociación de dueños fondistas.»

La vacuna.

El jefe del Cuerpo médico municipal ha dispuesto que sea aumentado con un facultativo más el servicio del Dispensario de las Casas Consistoriales, atendiendo a la justa queja publicada en nuestra edición del día de ayer con el fin de evitar toda clase de molestias a los ciudadanos que soliciten ser vacunados en dicho Dispensario.

Gaceta.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial, La celebrará el martes próximo.

De F. P. hemos recibido veinte pesetas, que hemos distribuido por partes iguales entre las familias necesitadas habitantes en los siguientes domicilios:

Wifredo, 12, 5.º; Escudillers Blancs, 3, portería; Guardia, 11, 3.º, 1.º; Jaime Giral, 17, 1.º; Ferlandina, 53, 1.º; Cruz Cubierta, 9, bajos; Cortinas, 10, 1.º, 2.º; Provenza, 567, 3.º; Margarit, 41, bajos, y Ramalleras, 14, 3.º.

Reciba por nuestra mediación el generoso donante la expresión del reconocimiento de las humildes personas favorecidas.

= Puentes, silos para cereales, grandes depósitos para líquidos, edificios industriales, se construyen en Hormigón armado (acero y cemento) *sistema Hennebique*, con notable economía y excepcional solidez, facilitando presupuestos Construcciones y Pavimentos S. A., antes Miró Trepas y C.ª, Pelayo, 1

Ayer mañana un inspector de la Arrendataria practicó un registro en una casa de la calle de Rosal, haciendo una aprehensión de ocho libras de habanos, 18 paquetes de Santocildes y 35 cigarros.

Trabajando en la descarga de carbón mineral a bordo de una barca anclada en el muelle de San Beltrán, ayer a medio día el obrero Vicente Domenech causó la fractura de las últimas costillas del lado izquierdo, por lo que tuvo que ser auxiliado en el Dispensario de Santa Madrona.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado.

El órgano oficial en la Prensa de los socialistas españoles da por aceptada la invitación que los socialistas chilenos han hecho a Pablo Iglesias para que visite las Repúblicas de Chile, Argentina, Uruguay, Perú y Bolivia.

La excursión tendrá lugar en la próxima primavera probablemente y se calcula que durará unos cinco meses.

— Probad el exquisito Malte Vigor del Dr. Falp.

Los empleados de la Delegación de Hacienda han remitido al conde de Romanones el siguiente telegrama:

Funcionarios Delegación Hacienda, con todo respeto que V. E. les merece, esperan interponga su cooperación a la enmienda presentada en el Congreso por el señor Romea en favor de nuestra clase, olvidada injustamente, demostrando con ello ser V. E. constante amparador de los modestos servidores del Estado.

En la Casa de Socorro del distrito V fué auxiliado un joven de 18 años por presentar una herida contusa en la región frontal y otra en la región parietal, producidas en la calle del Puerto de Santa Madrona por varios palos que le dió otro individuo en riña.

— Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de boca se eternizaría la humanidad. El Licor del Polo es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio, un suicida.

La campaña pro-Queraltó sigue adelante y se están organizando importantes actos de protesta en varias poblaciones de Cataluña. Es digno de mención el hecho de que en tanto el Patronato insiste en desterrar al doctor Queraltó, la importante revista social de París *Les Documents du Progrès* anuncia la próxima publicación de un trabajo del mismo sobre la trascendencia social de la tuberculosis y la revista alemana, editada en Berlín, *Dokumente des Fortschritts*, se propone publicar en Enero otro trabajo suyo sobre la tuberculosis y la cuestión social.

En el local-teatro de la calle de Aribau, número 21, se ha celebrado una reunión magna de clientes del doctor Queraltó en la que se acordó nombrar una Comisión con amplias facultades para llevar a cabo todos los trabajos que crea oportunos a fin de conseguir que el doctor Queraltó no sea desterrado.

Ha sido cursado el siguiente despacho:

Conde Romanones, presidente Consejo ministros.—Madrid.—Sociedad Toneleros Barcelona ruega V. E. digne conceder indulto doctor Queraltó.—Presidente, Bardina; secretario, Llorens.

La Unión Gremial ha cursado los siguientes telefonemas:

Ministro Hacienda.—Madrid.—Unión Gremial Barcelona felicita cordialmente prescindir absolutamente nuevos ingresos procedentes impuestos sal, luz; aumentos contribución impositiva en vida comercio e industria, agobiada excesivas cargas tributarias.—Presidente, Sitjes Comas.

Sedó, Calvet.—Hotel Paris.—Madrid.—Unión Gremial, en nombre gremios interesados no prosperase impuesto sal, felicita V. E. satisfactorio resultado sus gestiones a la vez que expresan su reconocimiento infinito; asimismo esta entidad les dirige entusiasta voto gracias por favorable solución otros proyectados impuestos. Les saluda afectuosamente, Sitjes Comas.

— La casa TUPINAMBA avisa a sus favorecedores que, como todos los años, luego treinta enteros de Navidad, que se sorteará en Madrid el día 23 del presente, siendo las participaciones de diez números al precio de 5 pesetas una, no cobrando prima alguna por el talón.

Se nos dice que cuando el vecindario de la calle de la Travesera veía con gusto que así empujarse dicha vía desde la calle de Salmerón a la de Julián Romea, se hiciera

22
lo mismo en la plazoleta que forma la calle de la Travesera en el cruce con la Riera de Cassolas, han sido suspendidas las obras para volver a quedar convertido dicho sitio en depósito de barro y basura procedentes de un solar sin cerca que hay allí, contra viniendo lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

Recomendamos al señor Foronda se sirva ordenar a alguno de sus empleados un poco más de cuidado en el cumplimiento de su deber.

Anteayer a medio día descendía de uno de los tranvías de la línea de San Andrés un muchacho de corta edad con un cesto conteniendo la comida de dos jóvenes que trabajan en la Sagera, cuando, sin esperar a que se hubiese apeado por completo, dió el conductor la señal de partida causando la caída del pobre muchacho y derramando el contenido del cesto. Afortunadamente, no se ocasionó el chico daño alguno, sino el consiguiente susto, pero hubieron de quedarse sin comida los jóvenes que la estaban esperando.

El citado conductor, sin duda para lamentar lo ocurrido, se puso a reír como un bandido, como si esto fuese causa de risa. ¡Más caridad, señores!

— RAIMOST (zumo de uva). Estreñimiento, Estómago, Fiebre, Convalecencia, etc

Un periódico conservador, practicando el refrán de ver una paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, echa en cara del partido libe al su desaprensión por haber llevado a la Cortes tanto pariente de personajes políticos, publicando en apoyo de su aserto una estadística de la que resulta que Montero Ríos tiene 5 parientes diputados; Romanones 2; Navarrete 3; García Prieto, 3; Arias Miranda, 2; Alonso Castriño, 2; Canalejas, 1; Requejo, 2; Amós Salvador, 2; Ruiz Valarino, 2; Weyler, 2; Gasset, 3; Suárez Inclán, 2; Rodríguez, 2; Jimeno, 2, y Aldecoa, 1.

El diario a que nos referimos dice que esto quebranta al régimen y con tal motivo se desata contra los ministeriales, olvidando que los conservadores fueron los que implantaron el sistema de mandar hijos, sobrinos, yernos, hermanos y los famosos niños góticos al Parlamento.

En la Unión Radical Graciense tuvo lugar anoche el anunciado mitin pro-Queraltó. Hicieron uso de la palabra don Domingo Babra, don Jose Ullé, don Angel Borjas, don Pedro Ribala y el doctor Queraltó.

Todos defendieron la obra altruista del ilustre médico y combatieron a los elementos reaccionarios, que le han hecho condenar.

— Las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido han venido a cimentar la fama mundial de que merecidamente goza la «Piperazina Dr. Grau» por haber curado millares de enfermos de artritis, reuma, gota, ciática, arcuillas, mal de piedra, cólicos nefríticos neuralgias, etc.

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda fué auxiliada anoche, a las once y cuarto, una mujer de 10 años, llamada Concepción Moreno Romero, que presentaba graves heridas en la cabeza y ambas piernas a consecuencia de haber sido atropellada por un coche del tranvía en la calle de Muntaner, entre las de Consejo de Ciento y Diputación.

Después de curada pasó al Hospital Clínico.

REGIONALES.

BADALONA.—El consejero superior de Fomento don Andrés de Boet se dirigió en atento comunicado al Ayuntamiento ofreciéndose desinteresadamente para trabajar por el desarrollo de nuestra ciudad y gestionar la terminación del empeorado de la carretera. El documento de referencia llegó a manos del alcalde, y éste puso algunas dudas al mismo y se lo quedó, sin dar cuenta al Ayuntamiento de su contenido, seguramente porque para él nadie mas puede trabajar por Badalona que su amigo el diputado a Cortes señor Plaia. Al no recibir contestación alguna el señor Boet procuró activar este asunto. En su consecuencia, desde hace dos semanas los concejales republicanos señores Padrós y Martí trabajan para su esclarecimiento. En la última sesión celebrada el señor Martí, después

de algunas consideraciones del señor Padrós acerca de la conducta del alcalde, intentó reproducir el documento mediante una copia que se le procuró, a lo que el alcalde contestó que no podía permitir su lectura hasta que no lo hubiese exhibido. El señor Martí protestó de la eoación de que era objeto y a requerimientos de los demás concejales republicanos iba a empezar su lectura cuando se levantó el alcalde, seguido de varios individuos de la mayoría, y abandonaron el salón en medio del mayor asombro, quedando en la presidencia el señor Domenech, quien, no sabiendo qué hacer, en medio de las protestas de las minorías y siseos del público, levantó la sesión, alegando la falta de número de concejales. Entre dicho señor y los concejales de las minorías cruzáronse palabras de dudo gusto, poniéndose en evidencia la inculcable conducta de los prohombres de la coalición de las derechas, los cuales no cesan de hacer planchas y de cometer desmanes. Es objeto de muchas censuras el proceder de las derechas en el Ayuntamiento, especialmente en la confección de los presupuestos para el próximo año, que resulta muy raquítico, y en el que se trata de aumentar el sueldo al jefe de policía, don Pablo González, quien, después de haber sido denunciado por los periódicos locales de permitir que se tire de la oreja al pobre Jorge y la inmoralidad en los cafés conciertos aquí establecidos y después de haberse dado cuenta de dichas denuncias en sesión pública, no se ha atrevido a cumplir sus amenazas de llevar a los denunciantes a concretar sus acusaciones ante el Juegado, con todo y haber transcurrido varios meses. Es igualmente censurada la pasividad con que proceden los que siempre trabajan por el bien de Badalona cerca de la Junta de Sanidad, pues después de haberse declarado en gran escala una enfermedad infecciosa, de la que muchos de los atacados han fallecido, todavía es la hora en que han de ponerse en actividad dicha Junta y las autoridades locales. — *El correspondiente*

SABADELL.—El Ayuntamiento de esta ciudad creó un arbitrio para todos los animales que no sean sacrificados en el matadero y que deban expenderse al público, como son gallinas, conejos, etc. Los expendedores no están conformes en la forma en que les obliga a tributar dicho impuesto por los inconvenientes que ha de reportarles y han nombrado una Comisión que ha hecho esto presente al Ayuntamiento, y como, al parecer, éste no quiere modificar su acuerdo, se han declarado en huelga.

BERGÁ.—La pasada semana fueron vistos en las cercanías de San Boy de Lluçanés dos jabalís de dos o tres arrobas cada uno. Los vecinos salieron en su persecución, obligándoles a que entraran en las calles, yendo a parar uno a un gallinero y otro a un pozo seco, en donde fue matado el primero a bastonazos y el otro de un tiro de revólver.

MATARÓ.—Los trabajos de la instalación subterránea del gran cable conductor de energía eléctrica que lleva a cabo la Compañía General de Electricidad se están practicando actualmente a lo largo de las calles de Cuba y Fray Luis de León, habiendo quedado terminados en las calles del Camino Real, Tras Santa Ana, San Agustín y San Feliciano hasta la fábrica de electricidad.

MANRESA.—En breve comenzarán los trabajos de instalación de la línea conductora de fluido eléctrico. La central estará situada en la antigua sala de calderas de la fábrica de los señores M. Bertrand e hijo.

CERVERA.—El Ayuntamiento, de acuerdo con el Consejo comarcal de viticultores de Cataluña, han acordado convocar a una reunión a los presidentes de las Sociedades económicas y recreativas de esta ciudad para tratar de la organización de festejos, preparación de alojamientos, etc., para los asambleístas de la Asamblea de la Unión de viticultores de Cataluña, que se celebrará en esta población el próximo Febrero.

Además, y con objeto de contribuir al mayor éxito de dicha Asamblea, el Consejo comarcal de la Unión prepara una serie de actos de propaganda en San Guim, Gualsaia, Bellpuig, Verdú, Grananya, Tàrraga, Torroja y otras poblaciones.

RIPOLL.—La pertinaz sequía que desde hace tiempo azota a toda la comarca, está a punto de crear un grave conflicto económico, pues son en número muy importantes las industrias aquí establecidas en que sólo se puede trabajar de dos a tres días en la semana, lo que implica que los salarios que percibían semanalmente los obreros sean en la actualidad tan escasos que apenas si bastan para atender a las más apremiantes necesidades de a vida.

Crónica internacional.

Los yanquis contra el proteccionismo.

La guerra de los Balkanes ha distraído a la opinión del acontecimiento que acaba de producirse en la política de los Estados Unidos de América.

El cambio de presidente que se ha operado recientemente ha completado el advenimiento de los demócratas a la gobernación del Estado después de diez y siete años de ocuparla el partido republicano. Ni el nombre de Taft, que tenía las simpatías del elemento oficial, de la gran Industria y de los millonarios, ni la popularidad indiscuti-

24
bia de Roosevelt, han podido sacar triunfantes a los dos estadistas del partido republicano, ni impedir que el candidato de los demócratas, el doctor Wilson, venciera en toda la línea.

Lo mismo que el partido republicano, el partido de los demócratas está dividido en dos grandes ramas: la de los conservadores y la de los radicales; el doctor Wilson pertenece a esta última rama, que no es tal vez la más numerosa, pero que es, sin duda, la más popular y la más apta para implantar en el país las reformas trascendentales del partido.

Las elecciones presidenciales del año corriente son sin disputa las primeras que hace el pueblo yanqui determinado por el pesimismo que provoca en todos los órdenes sociales el malestar del país. Considerados en su conjunto como máquina productora, los Estados Unidos de América atraviesan una época de prosperidad realmente estu-penda; pero considerados como una organización social encargada de distribuir la justicia y el bienestar social, los Estados Unidos resultan mucho peor que la mayoría de los Estados de Europa.

Las elecciones que acaban de verificarse demuestran que el pueblo yanqui, esquil-mado por los *trusts*, expoliado por los millonarios, alarmado por la podredumbre de los hombres de toga y de la policía, se ha dado cuenta de que esos eran frutos de una política de granjería y ha determinado corregir el mal encarnando sus aspiraciones en el doctor Wilson. Este es un hecho nuevo en la vida pública americana; entre otras razones porque es el primer presidente científicamente educado; no conoce la destreza ni las emociones de las grandes cacerías en el fondo de la selva africana, como Roosevelt, pero su inteligencia conoce todos los bienes de los altos estudios académicos en que ha sido formado. En el doctor Wilson se reúnen el idealismo intelectual y la realidad de los asuntos del Estado. Uno de los inconvenientes de la política yanqui ha sido mantener apartados de la gobernación del Estado a los hombres universitarios puros y austeros por su ciencia. La elección del doctor Wilson no puede menos que estimular a otros universitarios como él a que tomen parte en los negocios del Estado, cual hacen no pocos de sus colegas europeos.

En el mensaje que el doctor Wilson ha dirigido al pueblo americano hace un llamamiento a todas las fuerzas progresivas de la nación para que se unan estrechamente a fin de que el país tenga libertad de acción y el Gobierno el apoyo necesario en su lucha contra la corrupción de las administraciones y contra los *trusts* y los millonarios.

Como ha dicho su antagonista el ex presidente Taft, «la primera labor del primer presidente democrático y del primer Congreso democrático será transformar radicalmente la política económica del Gobierno por lo que se refiere a la tarifa aduanera».

Esta es la significación trascendental del triunfo del partido democrático: el cambio de política económica. El doctor Wilson es un enemigo acérrimo del proteccionismo, a la manera que lo son los liberales ingleses. A su lado está el pueblo americano, que ha descubierto, tras una amarga experiencia, que las tarifas proteccionistas han sumergido a las masas en la miseria, mientras han acumulado simultáneamente en términos colosales la riqueza y el poder en manos de unos cuantos privilegiados reunidos en los *trusts*. En esto se funda la corrupción norteamericana y ahí está la explicación de la caída mortal que acaban de sufrir los republicanos.

Con el doctor Wilson queda condenado el proteccionismo exclusivista y se restablece el gobierno popular. Con su triunfo la protección como sistema de favoritismo comercial e industrial recibe el golpe más rudo de la lucha que en todos los países cultos está sosteniendo con los que sufren bajo su yugo. La guerra contra el proteccionismo es de interés común a todos los pueblos en pleno desarrollo industrial, y ya era hora de que la más grande y más próspera de todas las Repúblicas se decidiera a derribar aquel baluarte de las miserias nacionales y de las insidias y competencias internacionales.

E. DIAZ-REGO.

Cartas a EL DILUVIO

¿Se puede?...

He recibido ayer una carta de Jaime Brossa. Dice así:

«Mi querido Bonafoux:

Por si acaso le hubiera pasado inadvertido, le mando adjunto un artículo de l'Hu-

manité de esta mañana, que le brinda la oportunidad de hacer otro de su cuño para España y que puede ser sensacional y patético.

Por las calles de Montmartre y en el *Bois* el azar me ha permitido entrevistar esos seminómadas que venden barquillos, los cuales son, en su mayor parte, de la provincia de Santander. Cabrero, Samper y yo tuvimos ocasiones de socorrer a varios.

Lo que yo sabía por ellos lo veo confirmado en el interesante artículo que le envío. Si, como en otro tiempo, tuviera yo a mi disposición periódicos de Barcelona y Madrid, hubiera yo levantado la voz contra esa explotación de niños, basada en un contrabando criminal, debido a que hoy todavía Pirineos...

Creo que pensará usted lo que yo, así como verá con placer que no le olvido, y me nos cuando se trata de defender causas justas.

Le quiere de veras su amigo inolvidable.—Brossa.

Mi contestación:

Mi querido Brossa: Muchas gracias por los recortes, y, más aún que por ellos, por haberme dado la ocasión de ver que hay en París un español que interrumpiendo «el duelo general» por un grande, se acuerda de pequeños desvalido y maitratados.

Ya que no materialmente, mental y cordialmente le estrecho la mano.—Bonafoux.

Leí el artículo de L. M. Bonneff. ¡Qué requelstoria!

Niños españoles que duermen por tandas de cuatro en una misma cama de un desván, y tienen que de pertarse a las tres de la madrugada para hacer barquillos, quemándose las manos, y salen a la calle con 40 céntimos para las dos comidas del día, y con la amenaza de ser apaleados por el amo si venden menos de 4 francos 50 los días de labor y 10 francos los días de fiesta; niños españoles vendidos por sus padres a razón de 100 y 180 francos los que no tienen 12 años, y 150 y 200 francos los más viejos; niños españoles que se alimentan de la misma carne, infecta, que los carniceros venden para los perros, y visten andrajos que les vende el amo; niños españoles que residen en Levallois-Perret y trabajan en Chatou, que dista 14 kilómetros, por lo que tienen que recorrer 28 kilómetros diarios, y como tardan tres horas en recorrer 14 kilómetros, necesitan salir de Levallois a las cuatro de la madrugada—¡a veces con 12 y 14 grados bajo cero!—para estar a las siete en Levallois; niños españoles aterrados a golpes y nevajazos (*sic*) por sus amos; niños españoles que...

«En la fábrica de vidrio de la Plaine Saint-Denis—dice L. M. Bonneff—las noches son lúgubres. El pequeño que va a sacar agua se inunda enseguida, el agua cuela en sus alpargatas y el pequeño aunque con quemaduras que se hizo en el horno, tiritita. Su cuerpo es una llaga. A primera hora, cuando regresan, no pueden acostarse enseguida ni tomar café. Tienen, ante todo, que ir cerca del canal, a la fábrica de gas, a buscar los sacos de coque revendidos por sus amos en la Plaine Saint-Denis. ¡Es su martirio atroz, atroz!»

Señor conde de Romanones:

Hace seis años, cuando yo consigné la primera protesta contra tantas infamias y explotaciones, usted me escribió:

«Señor don Luis Bonafoux,

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Ha hecho usted bien en dirigirse a mí con su laudable y humanitaria campaña en favor de desgraciados niños como Delfina Barreal. Cuanto puedo hacer tratándose de hechos y personas sometidos a jurisdicciones que no es la española, lo he hecho, y confiando fundadamente en la rectitud probada y generosos sentimientos de las autoridades francesas, siento no tener ocasión de contribuir yo más directamente a la acción de justicia y caridad que reclama el caso expuesto por usted en términos energéticos y conmovedores.

Queda de usted muy atento y affmo. S. S. q. b. s. m.—C. de Romanones.

De entonces acá, señor conde, cuánto terreno andado en el calvario de los pobres niños españoles! ¡Ha leído usted, en la *Bataille Syndicaliste*, el artículo *Contre la traite des enfants*?...

Ya sé yo, señor conde, que no tiene usted ninguna culpa en lo que ha ocurrido después. Pero ¿no podría usted, como jefe del Gobierno español, cooperar a que no se repitan los horribles atentados—¡esos sí lo son!—que la Prensa europea ha denunciado últimamente?

Aquí tiene usted, señor, mi humilde pluma para ayudarle en cuanto pueda.

LUIS BONAFOUX.

	Disponible.	Cierre anterior.	Apertura hoy.	2.º telegrama.	Cierre
	Futuros.	12 5/8	—	—	12 5/8
	Diciembre.	12 4/2	Nom.	12 6/1	12 6/1
	Enero.	12 3/9	12 4/7	12 6/1	12 4/2
	Marzo.	12 4/4	12 5/5	12 6/8	12 4/8
Nueva Orleans.	Mayo.	12 5/5	12 6/3	12 7/6	12 7/7
	Julio.	12 6/3	12 6/9	12 8/3	12 8/4
	Agosto.	—	—	—	—
	Octubre.	—	—	—	—

Arribos a los puertos de los Estados Unidos, 104,000 balas en un día, contra 103,006 balas el año anterior.

Marítimas.

Movimiento del Puerto

3 Diciembre: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Liverpool y escalas, en 9 días, vapor correo "C. de Elzaguire", de 2,564 toneladas, capitán Aparicio, con cargo general y 3 pasajeros de tránsito y 10 idem para esta.—De Palma en 10 horas, vapor correo "Bellver", de 788 toneladas, capitán Amengual, con cargo general y 28 pasajeros.—De Cartagena, en 28 horas, vapor "Alicia", de 659 toneladas, capitán Tonda, con cargo general y 38 pasajeros.—De Mazarrón, en 13 días, vapor "Tordera", de 1,014 toneladas, capitán Cabot, con cargo general.—De Gijón, en 23 días, vapor "Antón Velázquez", de 672 toneladas, capitán Mudiñ, con cargo general y 6 pasajeros y 506 toneladas carbón a los señores Stevenson, Romero y compañía.—De Swansea, en 11 días, vapor belga "Henry Gerlenger", de 754 toneladas, capitán Micklember, con 770,660 kilogramos carbón a don Jaime Rafols y 751,860 idem idem a la orden.—De Mahón, en 12 horas, vapor correo "Isla de Menorca", de 537 toneladas, capitán Fernández, con cargo general y 25 pasajeros.—De Valencia, en 14 horas, vapor "Barceló", de 1,172 toneladas, capitán Llorca, con cargo general y 25 pasajeros.—De Bilbao y escalas, en 17 días, vapor "Cabo Menor", de 1,251 toneladas, capitán González, con cargo general y 5 pasajeros.—De Cette, en 21 horas, vapor "Ciudad de Sóller", de 540 toneladas, capitán Bosch, con cargo de tránsito.

Despachados

Para Sóller, vapor "Villa de Sóller", capitán Calafell, con efectos.—Para Mahón, vapor correo "Isla de Menorca", capitán Fernández, con idem.—Para Buenos Aires, vapor correo "P. de Sadrástequi", capitán Castellá, con idem.—Para Trieste, vapor austriaco "Virginia", capitán Tricín, con idem.—Para Gandía, vapor "Vicente Salinas", capitán Castellá, con idem.—Para Valencia, vapor "Barceló", capitán Llorca, con idem.—Para I mar, vapor "Pedro", capitán Aragónés, con su equipo.—Para Palma, vapor correo "Rey Jaime I", capitán Terrasa, con efectos.—Para Alcudia, pailebot "San Salvador", capitán Reñés, con idem.—Para Ciudadela, pailebot "Colón", capitán Lluch, con idem.

Aperturas de registro. CORREOS de AFRICA Línea de Valencia.

Salidas: TODOS LOS DIAS laborables, a las 6 de la tarde, excepto los sábados, los domingos saldrá a las 12 de la mañana.

Los vapores que prestan servicio están dotados de lujosas cámaras de primera y segunda clase, espaciosos locales para el pasaje de tercera, salón fumador, salón de música, cuartos de baño, luz eléctrica en todos los departamentos.—Servicio de fonda a la carta y por cubiertos.—Cantina Estación radio-telegráfica a larga distancia para el servicio público.

Para más informes, dirigirse a la consiguatoria SRA. VIUDA DE VICENTE SANI SELMA, Paseo de Colón, 1.

Anuncios.

NO MAS VELLO

28 años de éxito son la mejor garantía de que los **Folvos** cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis. — 2.50 pesetas bote. — Botica Borrell, calle del Conde del Asalto, 52, esquina a la de San Ramón. Se remite a cualquier punto por correo certificado mandando 3.50 ptas. en sellos de correo.

HERNIADOS (quebrados) de ambos sexos

Vich 19 de Noviembre 1912.—Mi apreciable amigo don Pedro: Tengo el gusto de participarle que el señor Obispo me recibió muy bien y me atendió como un sabio y humilde, habiéndome de usted a quien ya conocía por haber oído hablar de usted con elogios y a la vez me preguntó que si estaba curado de mi hernia, y yo le dije que sí y radicalmente y que todo se lo debía a usted y lo diré siempre y cuando a usted le convenga, porque cada día estoy más contento y satisfecho del éxito tan brillante, rápido e inesperado y bendigo la hora que mi pariente y yo salimos, el fariseo doctor señor Fernández de Moraleja de Vico (Zamora), me dirigió a usted que sabe devolver la salud y la tranquilidad perdidas.—Sabe usted que estoy a sus órdenes y dispongo de este su amigo y capellán ESTEBAN HERNÁNDEZ, beneficiado de la S. L. Catedral de Vich.

La casa Ramón cuenta por miles los éxitos de esta naturaleza, entre ellos curó a los más de 80 años; a S. Emma, el cardenal Be-ayides y al entonces ministro de Ultramar, don Tomás Castellano y Villarroya, y por el indiscutible acierto en todos los casos, la Ciencia en pleno y por unanimidad la reconoció y proclamado oficialmente que las notabilísimas creaciones Ramón constituyen lo más útil y perfeccionado hasta el día conocido para la curación radical de las quebraduras. Los herniados (quebrados) de ambos sexos y cuantos individuos sufren afecciones en la región abdominal se verán pronto curados dirigiéndose, personalmente o por escrito, al despacho del ortopédico especialista don Pedro Ramón, Carmen, 38, 1.º, Barcelona.

T O S - PASTILLAS PARADELL -

seguras.—Caja, o 25 pesetas.—Asalto, número 28, farmacia.

Lámpara
Osram

LA MAS SÓLIDA Y
DE MENOR CONSUMO

La lámpara OSRAM se distingue sobre todas las demás lámparas por su ECONOMÍA en el consumo y por SU LARGA DURACIÓN. La superioridad de la lámpara OSRAM es debida principalmente a la solidez de su filamento.

Concesionario para España y Portugal:

LEON ORNSTEIN - Madrid.

Representante en Cataluña:

ANTONIO MAS BLAY

Ventas al detall: Fernando, 41.—Al por mayor: Montesión, 16.—Barcelona.

Avisos.

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. HOSPITAL, 124, ent. 1.º 0

DINERO en primera hipoteca sobre valor, desde el 3 por 100 anuales letra a propietarios, y comerciantes desde el medio por ciento al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. Remita de Santa Mónica, número 4, ent. 1.º 0

Señora parisién, lecciones francés a domicilio. Escribir L. B. Zurbano, 5, 0

Electro-motores

Compra-venta, cambio y reparaciones por dificultades que sean a precios los más económicos. ALEXANDRE, Lancaster, 10, taller.

Regalo

Serregalarán 500 duros a la persona que proporcione quien compre por precio módico una propiedad industrial única en su clase que, bien explotada, puede producir con rapidez una gran fortuna sin exponer capital ni esfuerzo. Es asunto serio y distinguido. Escribir M. R. Zurbano, 5, Centro de anuncios. 0

Señora extranjera desea representaciones y depósitos en su casa. Escribir X. Z. Zurbano, 5, 0

VIUDOS Y SOLTEROS

Varías señoritas de todas edades y con dotes o fortuna desde 100 a 100.000 duros o más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello correo de la carta) a don E. Arnau, Diputación, 176, 1.º. No se admiten llos. Única casa formal.

Hipotecas

DENTRO Y FUERA, EN 1-2-3. AL 5 010.
Baños Nuevos, 16, 5.º, 2.º de 4 a 8.

Abogado

Consulta, 2 pesetas. Asuntos judiciales, honorarios módicos.

Gerona, 5, 2.º, 2.º; de 10 a 12 y de 7 a 9.

VENÉREO-SÍFILIS IMPOTENCIA

ESPERMATOZOA, PERDIDAS SEMINALES, etc. Causas venéreas y en 4 ó 15 días de Monreal, 6 via

PURGACIONES

gónorréicas, catarrhos, úlceras, etc. Tratamientos modernos sin dolor ni dolor.

Dirigirse a Consultorio Clínico, CASA DE CURACIÓN de los Sres. Díaz y Torres, Rámba

Canaletas, n.º 13, pral., Barcelona. De 9 a 1 y de 5 a 7... 2 pías. y Especial... 5 pías. De 8 a 9 noche...

1 pía. y preñ... 2 pías. Los obreros pobres, de 9 a 11 m... y 7 a 9 noche, 0.50. Hay trat... esp. para forasteros y personas que deseen curarse solas.

También por carta.

Por balance anual. Regalo de toda clase de muebles.

Se compran. CANUDA, 15.

Viuda joven, sola, simpática, educada y muy formal, casará con Sr. fino de pose. Arolas, número 2, 1.º

Srta. educada, atractiva y bonita, trabaja en casa, casará con pocas pretens. Arolas, 2, 1.º

Plator: desea modelos señorita. Aribau, 125, de 11 a 1 y de 3 a 6.

Porta! cerca la Rámba: se traspa y se elqui... la un interior. Tallera, 66, 1.º, 2.º

Srta. jovencita, bonita y agraciada, casará con Sr. extranjero de pose. R Asalto-40-escritor

Srta. jovencita y muy agraciada, trabaja en su casa, casará con cab... serio. Arco de Santa Eulalia, 2, 1.º, 1.º, entre Boqueria y Fernando.

Se desea joven modista que quiera establecerse para asociarse. R. Xucía, 6, k.º. Esperanto, de 10 a 12 y 5 a 7.

Viudas y solteras disponibles para servir persona sola, viajar, etc., etc. R. Xucía, 6, k.º. Esperanto, de 10 a 12 y de 5 a 7.

Srta. madrileña de belleza sin igual, muy do... cente y fino trato, casará con Sr. de posición. Rámba Centro, 17, 5.º, 1.º, b

IMPOTENCIA

espermatorrea, pérdidas, debilidad, (antigua, reciente, edad ó abusos). Cura gradual pronta y perfecta con **SELLOS-PARIS** del Dr. Paris.

los acreditados con Vale 7 pías. Rámba Flores, 4. Dept.º general para farmacias

calle San Pablo, 18. Para consulta personal, ó por carta dirigirse a Consultorio Clínico, Rámba

Canaletas, n.º 13, Barcelona. De 9 a 1 y de 5 a 9.

Se envían fuera y gratis folleto a quien lo pida.

Ventajosos enlaces

la gestiona la Agencia Mundial La Reserva, Ferrando, 67, b

Sra. viuda, 8 comercios establecidos, necesita el día 9 préstamo de 500 pesetas para hacer un pago, pagando una comisión reducida en el plazo de 5 meses. L. Correo, billete Tapinamba 24, 557.

Profesor FRANCÉS ofrece

dar lecciones a domicilio de su idioma. Precios económicos. Inmejorables referencias. Victor Paul, Aragón, 197, 1.º, 1.º

VIAS URINARIAS

VENÉREO - SÍFILIS - IMPOTENCIA

Especiales tratamientos del

DR. GALLEGO

18, Conde del Asalto, 18

R. M. 1.017. Tiene carta en lista.

Empleos y colocaciones.

Zapateros. Se necesitan para Francia. Escribir Alcaide, Alde St. Agne, 23, Toulouse.

Modista. Necesitan primeras oficiales. — Rámba Cataluña, 29, 2.º, 2.º

Sastre. Faltan dos oficiales sastres. Calle Masnou, 21, 2.º, 1.º

Se necesita una medio oficial modista. Calle Victoria, 7, 2.º, 1.º y Alta San Pedro, 70, 1

Se necesitan mujeres para la academia de peinado del Fígaro.

Guardia, 7, pral.: serán bien retribuidas. 1

Peinadora. Oficiala que sepa su obligación, se necesita. Borrell, 35, tienda. 2

Plegadoras. — Se necesitan. Gasó Hermanos. Santa Teresa, 6, Gracia. 1

Meritorio. ganando desde el primer mes, a condición de poseer buena instrucción mercantil: se desea para casa importante de esta capital. Dirigirse por escrito a C. M. P., Centro Anuncios, Rbla. Centro, 57, 11

Sastres: Faltan oficiales, oficiales, medio oficial, Sias y aprendizas. Unión, 34, casa Plana. 80

Medio oficial tornero de madera. Medio oficial repulsador de metal, se necesitan

Salud, 62, fábrica, Gracia.

Aprendices comercio, ganarán de 5 a 8 pesetas semana. R. Ronda San Pablo, 47, 1.º, 1.º 0

Sastre. Falta oficial y medio oficial sastre. Arco San Agustín, 7, 5.º, 2.º 1

APRENDIZAS para cepillos, faltan. Carretas, 45, bajos. 3

Sastres: Falta oficial y medio oficial, trabajo todo el año. Ronda Universidad, 25, 1.º, v2

Falta oficial y medio oficial modista de blanco cosido máquina. Riera Alta, 58 y 58, 4.º, 1.º v

PANUELOS DE SEDA

Se necesita una maquinista y una rayadora. Rámba: Diputación, 340, principal. 2.º 1

Se necesitan medio oficiales modistas. — Calle Virgen del Amparo, número 15, 2.º, esquina plaza Sta. Isidoro, Gracia 1

Oficiales y medio oficiales para monederos, fañtan. Gerona, 164, 2.^a 478 11

Maquinista en géneros de punto (camisetas) a motor, falta. Bou San Pedro, 7, 2.^a b 1

Vda. Porta Concejo Ciento, 262, necesitan planchadoras y repasadoras de bordados

Se desean señoritas decentes para camareras. Ancha, 27, cerveteria. 5041 1

Se desean dos buenos hojalateros. Preferible hayan hecho trabajos para automóviles. Concejo Ciento, 245. v 1

Cortador de gorras

Se necesita en una fábrica de provincias: se harán buenas condiciones de ser bien práctico en lo deseado. Presentarse personalmente en la calle Pelayo, 40, 2.^a 1.^a de 7 a 9 de la noche, b1

Joyo medio oficial, se necesita. Informar: Boqueria, 17 y 19, 1.^a 2

Oficiales, medio oficiales y aprendices de libros rayados, se necesitan. Borrell, 107. v 1

Modistas sastres, se necesitan. — Mendizábal, 23. 2

Chico de 12 a 14 años, se necesita para despacho ganando enseguida. Rambla de Santa Mónica, 9, 1.^a 2.^a d

Sastre: Faltan oficiales ganando buen jornal. Duque de la Victoria, 4, entresuelo, 1.^a d

Sastre: Faltan oficiales ganando buen jornal. Canada, 25, 2.^a 641 d

Zapateros: Falta medio cortador o cortador a horas. Comercial, 9, tienda. d

Sastre: Faltan medio oficial, aprendices y un chico para recados, Carmen, 21, 4.^a 2.^a d

Modista faltan medias oficiales. Sitjas, 10, piso 1.^a 1.^a 646 d

Sastre: Se necesita un oficial y un pala. Calle Hospital, 95, 3.^a 2.^a 637 d

Chica de 13 o 14 años para trabajo ligero, se desea. Comercio, 12, entresuelo, 2.^a d

Sastre Falta oficial y media. San Ramón número 20, 2.^a 1.^a d

Lampista medio oficial, falta. Paseo Diputación, número 177. 622 d

Aprendices encuadernadores, faltan. Conde del Asalto, 35, interior. 638 d

Se necesitan plegadoras, encuadernadores, medio oficial encuadernador y medio oficial minervata. Diputación, 211, interior. d 0

Cerrajereros oficiales, hacen falta. Valencia, 346. d 0

CHICO de 12 a 15 años. con buen carácter de letra, se desea como meritorio para escritorio de casa comercio. — En cambio, se le enseñará prácticamente francés y demás trabajos. Razón: Math. Nolla. Poniente, 50, 1.^a 2.^a

Faltan aprendizas modistas y pantalonera ganando. Riera Baja, 23, 2.^a

Buen oficial carpintero, se necesita. Paseo de Gracia, 62.

Aprendiz para trabajo fácil, ganando, se necesita. Paseo de Gracia, 62.

Modista Faltan aprendizas ganando. Casanova, 50, 2.^a 1.^a

Electricistas Se desean oficiales, medio oficiales y aprendices. Calle Martínez de Rosa, 55, 2.^a 2.^a de 7 a 9 noche, Gracia, 3

Se necesita un aprendiz lampista. Calle Cortes, 665, tienda. 2

Fábrica de calzado. — Falta muchacha para el embalaje. Valencia, 191, tienda.

Se necesitan medio oficiales modistas. — Conde Asalto, 88, tienda.

- DIBUJANTES LITÓGRAFOS -

— Aprendices y oficiales, faltan. — VALENCIA, 147, 3.^a 1.^a

Aprendiz platero ganando. Princeps, 12, pral. 1.^a

Falta un aprendiz. Calle Petritxol, 9, tienda.

FALTA niñera de 13 a 15 años. Consejo de Ciento, 94, 5.^a 1.^a

Sastre — Falta oficial. — Bruch, 58, pral. 2.^a

Se necesita minervata y aprendiz imprenta. — Doctor Don, 14, tienda.

Faltan aprendizas para pañuelos seda. — Calle Alfonso XII, 56, 1.^a San Gervasio. 3

Meritorio con sueldo, se necesita. San Antonio Abad, 55, curtidors.

Meritorio con buena letra, falta ganando. San Pablo, 58, 5.^a — De 11 a 1.

Falta maquinista (vora foradada) a pañuelos de seda, y embastadora. Hospital, 82 y 84, 5.^a 1.^a

Se desean señoritas para camareras. — Olmo, 10, principal. 2

Se necesita aprendiz ganando 5 o 6 ptas. semanales. Ronda S. Pedro, 10, pral. 1.^a sastrería.

Se necesita un aprendiz que sepa leer y escribir. Méndez Núñez, 7, almacén. 3

Se necesita una oficiala para coser ropa blanca. Poniente, 46, 1.^a 2.^a 3

Falta aprendiz zapatera. — Hospital, 114, 3.^a 1.^a

Modista Se necesita medio oficial adelantada. Sors, 21, bajas, Gracia.

MERITORIO necesitamos 15 a 15 años, recados y despacho. Plaza Teatro, 8, 1.^a

A Sras. y Sras. aunque de edad, se les enseñará fácil labor que ganen pta. Valencia, 549, 1.^a 2.^a

Para trabajo fácil faltan aprendizas ganando enseguida. Entenza, 11, pral. 2.^a v

Chico de unos 14 años para recados y limpieza, falta. Hospital, 42, Farmacia. v

Falta una maquinista para la confección de blusas. Escudillers, 77 y 79, 3.^a 5.^a

Faltan oficiales maquinistas para pañuelos, trabajo todo el año. Calle Junqueras, 10, 2.^a v

Aprendiz panadero y medio oficial confitero. — Argenter, número 8. v

Encuadernadores Faltan cosedores y medio oficiales, ganarán buen jornal. Bruch, 125. v

Se necesita un obrador con 800 ptas. de fianza con buenas referencias. Plaza Igualdad, 1, t. a, berna, y Arco San Agustín, 2. De 10 a 12. v

Encuadernación: Plegadoras, cosedoras, medio oficial y aprendices, faltan. Valencia, 208, v

Falta medio oficial encuadernador que sepa raspar para dorar. Mendizábal, 15 y 20. v

CORRETORES Medio oficiales y aprendizas ganando. Molas, 16, 1.^a 2.^a v

CAJISTA: Falta un medio oficial y un aprendiz. Arco San Ramón del Call, 11. v

Medio oficial fotógrafo y un aprendiz, se necesitan. Ramba de Cataluña, 48.

Aprendiz encuadernador adelantado, falta. — Muntaner, 99.

Atención: oficiales sastres. Trabajo seguido, se necesitan. 20, Sagrera, 20, San Martín.

Sastre: Falta: oficiales, oficiales y medios, trabajo continuo. Maso, 72, pral. 1.ª

Aprendiz modista, ganando, falta. Ramba de Cataluña, 57, principal.

Joven desea colocación por las mañanas o tardes de cobrador, recadero, repartidor, etc. San Pablo, 55, pral. 2.ª; buenos informes.

Para recados o cualquier ocupación se ofrece por las mañanas, de 8 a 12, un hombre de 40 años muy ágil para trabajar. Beatas, 10, 5.ª

Joven 20 años, inmejorables informes, dispone 8 horas de mañana, se ofrece como mozo, cobrador o cosa análoga. Escribir: Diluvio, n.º 574.

Se ofrece joven alemán para la correspondencia alemana, inglesa y francesa para todo el día o por horas. Escribir: Diluvio, núm. 575.

Se desea familia que pueda atender portería y un individuo de la misma sea buen cochero. Inmejorables referencias. Escribir: Diluvio, n.º 605

Modistas Se necesitan buenas oficiales y maquinistas. Salmerón, 69, 1.ª

Falta buenas maquinistas para pañuelos seda. Ausias March, 65, pral. 3.ª

Falta medio oficial pastelero. Calle Virtud, número 8, Gracia.

Medio oficial encuadernador falta. Caspe, 57, y Bruch, 40.

Chico de unos 14 años se necesita para mozo. Alta de San Pedro, 50, farmacia.

Se necesitan medio oficiales y oficiales de ropa blanca. Ronda San Pedro, 45, 3.ª

Se necesitan medio oficiales modistas. Conde Asalto, 65, entresuelo, 2.ª

Chico, aprendiz para taberna, falta. Blay, 51. De 7 a 8 noche.

Medio oficial dibujante para fábrica de bordados, falta en La China. Arbau, 25, pral. 2.ª

Aprendiz y meritorio faltan. Maison Germaine Puertaferria, 6.

Falta joven de 15 a 18 años práctico tienda comestibles. Torrente Olla, 41, Gracia.

Falta un joven dibujante litógrafo. Hospital, número 49, pral. De 5 a 7 tarde.

Barberos faltan a todo estar. Acomodador de Oficiales Rocafull, Salvá, 25, 1.ª

Cajista medio oficial, falta. Calle Gerona, 63.

Falta un aprendiz. San Pablo, 10.

Falta un medio dependiente o dependiente. Ramba de Cataluña, 117, comestibles.

Aprendices y aprendizas, faltan. Calle Diputación, 201.

RAYADOR Falta oficial. Calle Molins, 15, tienda.

Aprendiz Falta uno con buenas referencias, de 14 a 15 años.

EL LOUVRE, ronda San Pedro, 18.

Ventas.

Antigua casa. Roig, 2, 1.ª 1.ª

Horno pan acreditado, céntrico, gran local, por ausentarse, vende. Roig, 2, 1.ª 1.ª

Taberna coque, café esquina, aparriguado, buen punto, se vende. Roig, 2, 1.ª 1.ª

Mercadería de saldos, buen punto, se vende o tras pasa sin géneros. Roig, 2, 1.ª 1.ª

Tienda ultramarinos Ensanche dos puertas, aparriguada, barata, vende. Roig, 2, 1.ª 1.ª

Café casa comida, pueblo 20 minutos de tren de Barcelona, aparriguado, vende. Roig, 2, 1.ª 1.ª

Tienda comestibles, carne, Ensanche, chaflán, 6 ds. alq., se vende. Roig, 2, 1.ª 1.ª

Granjería comestibles, parroquia de granos cocidos, céntrica, se vende. Roig, 2, 1.ª 1.ª

Taberna comidas, a figura, reparto a domicilio bastante, se vende. Roig, 2, 1.ª 1.ª

Gran café, billares, piano, gran local, aparriguado, por 1,500 ds., vende. Roig, 2, 1.ª 1.ª

Corsetería acreditada se vende por tener que ausentarse. Razón: Ramba del Centro, 57, Anuncios.

Lechería (granja), por no poderla regentar los dueños se vende: gana al día 8 pta., es gauga. R. Rbla. Centro, 57, Anuncios.

Máquina de filado, se vende baratísima. Baja San Pedro, 16.

Fonógrafos y Discos Odeón. Fonotipia y Jumbo; siempre novedades: agujas, álbums, mesas, granas, muebles, diafragmas, etc. La Nacional. A. Peris, calle Santa Ana, 21. 4 0

A PLAZOS MUEBLES

LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 54.

Caída del cabello.

La evita, favorece el crecimiento y quita la caspa la pomada del Dr. Manjarrés. 60 años de éxito. Bote 1 pta. Baños Nuevos, 8, farmacia. 60

Irremisiblemente

últimos días por desocupación forzosa del piso, familia americana vende su ajuar, completamente nuevo, a cualquier precio, muebles, cuadros, lámparas, cortinajes y un magnífico piano alemán. Pino, 10, pral. de 10 a 1 y de 4 a 6.

Máquinas coser desde 25 pesetas, garantidas, reparaciones. 10, Tallers, olo, 10. 0

Bar restaurant bueno, asuntos familia, vende. R. Hausenstein y Vogler, Fernando, 2, pral. 1.ª

Lechería muy acreditada y céntrica, se vende por tener que ausentarse; no se admiten correedores. Razón: Ronda San Antonio, 55, 1.ª, 2.ª 0

Se vende, trapasa o arrienda un café en el mejor punto de las Ramblas, por cosar en el negocio. Informar: S. Olegario, 7, chocolatería De 4 a 6 tarde.

Horno, 7 1/2 duros alquiler, 60 kilos pan diarios, se vende por 100 duros. Razón: calle Ginebra, número 55.

¡SERENOS-VIGILANTES!

Liquidamos a cualquier precio, 10,000 tarjetas de felicitaciones. Aragón, 152.

Riquísimo mobiliario Familia acomodada lo vende baratísimo, compuesto de comedor, salón, dos dormitorios, despacho, recibidor, lámparas, alfombras, cortinajes, objetos de arte y piano. De 9 a 1 y cerca de 7. Gerona, 55, principal.

LA ACTIVIDAD

FABRICA pasta sopa italiana, por retirarse, gan. TRASPASO de ocasión al pie de Puertallerrisa. TRASPASO calle Mayor Gracia, tintorería, cine. TABERNA, planchadora, peladora, mercería. PESCA y cacharrería, comestibles y carne, urge. POLLETERIA, aceites y tubos, zapatería, urgo. LAVADEROS, confitería ocasión, tocinería, urgente. TRASPASO dos puertas al pie Rúa. Centro, oc. BODEGA, a prueba por 40 ds. R.ª Flores, 26, 2.ª

Se vende o traspasa zapatería a precio reducido. Razón: Elisabets, 2, portería. 1

Se vende tienda de comestibles con mesa de Scame, trato directo. Ancha, 21, 03

Pintores Se compran tablonos y escaleras usadas. Tallera, 54, 1.ª 0

Motoscoche 4 H. P., 2 cilindros, desembrague, mod.ª 1912, est.ª Inmejorable. Pista Balmes, r

Electro-motor dos caballos, molino y todos los utensilios de hacer chocolate, junto o separado. Provenza, 190, tienda. 655 rs

Lechería acreditada, en el Ensanche, la vende a prueba. Rambla Cataluña, 94, dibujante. 19

Ojo, tocineros: Carnicería y tocinería con todos sus utensilios, segura ganancia la vida, punto de primera y poco alquiler. Razón: Rosal, 60, bajos; de 12 a 5. 57 r

Plaza Cataluña, en el mejor sitio de la plaza, se traspasa una tienda (con varias puertas). Los interesados pueden avistarse con P. Bernet Cortes, 569, pral. 1.ª; de 9 a 10 y de 3 a 5. rs

De 10 a 15 pesetas diarias

pueden ganarse comprando la acreditada granja **La Avícola Barcelonesa**, con incubadoras, generos y utensilios que por tener que ausentarse su dueño se vende por 5,000 pesetas; Salmerón, número 251; de 10 a 12. rs

Perro danés de la más pura raza, seis meses de edad, se vende hermosa pareja, blancos, de tres años edad, se venden. y sillera de sala, se vende, todo en la calle de Salmerón, 65, pral., esquina Travesera, 10, rs

Muebles de comedor y sillera de sala, se vende, todo en la calle de Salmerón, 65, pral., esquina Travesera, 10, rs

Bicicleta Perfect, vendiendo en buenas condiciones. Rech, 24, 4.ª t 2

Tienda: Se vende de comestibles, verdura y mesa de leche. R.ª: Balada Villeda, 6, 1.ª, 1.ª, 1.ª

Carbonería agremiada, antigua, de gran parroquia, por ausentarse, vende. Carmen, 41, p. t

Se vende mesa para carne o tocino, se dará a prueba. Razón: Mallorca, 185, bajos. t 3

Berbería acreditada y a prueba, se vende. R.ª Ramón y Cajal, 104, herboristería, Gracia. t

Granjería, con mesa de carne, por no poderla atender, se vende por poco precio. R.ª Rosal, n.º 66, bajos; de 12 a 5. 57 r

Traspaso urgente, poco capital, por retirarse de la venta al detall, tienda de máquinas coser, 22 años de existencia. Lista de Correos, cédula n.º 112,780. t

Traspaso cerca calle Alibani, gran local, buena habitación. R.ª Tallers, 25, 1.ª

Ganga tienda comestibles y carne por 150 duros, buen local. R.ª Tallers, 25, 1.ª t

Antigua tienda de biondas, bordados y encajes, por cesar, vende. R.ª Tallers, 25, 1.ª

Tocinería 2 puertas, Ensanche, gran local, vende por barato. R.ª Tallers, 25, 1.ª

Taberna esquina 3 puertas, gran jardín, vende por 150 duros. R.ª Tallers, 25, 1.ª

Lechería gana 8 ptas. día, vdo. a prueba por 500 duros. R.ª Tallers, 25, 1.ª; de 2 a 5. 57 r

Granjería bien situada, calle 55 duros diarios, se vende por retirarse. Riera Alta, 8, 1.ª

Bollería café, antiguo y muy concurrido, se vende por retirarse. Riera Alta, 8, 1.ª

Urge vender tienda de comestibles, 2 puertas, acreditada, es ganga. R.ª Riera Alta, 8, 1.ª

Tocinería antigua, céntrica, con gran parroquia, se vende. R.ª Riera Alta, 8, 1.ª

Taberna 2 comestibles, 5 puertas, se vende por ancianidad del dueño. Riera Alta, 8, 1.ª

Pesca salada, tienda céntrica, calle 18 ds. día, se vende a prueba. R.ª Riera Alta, 8, 1.ª

Chocolatería y lechería lujosa y acreditada, se vende, es ganga. Riera Alta, 8, 1.ª

Se venden seis sillones de nogal, forrados de piel verde, muy baratos. Brocateras, 2, 1.ª t

Se vende, por enfermedad, una casa de huéspedes, des. barato, buena ocasión, rico mobiliario, ocho. Cormitorio inglés de matrimonio, hermosa sala de comedor, hondo beneficio. t

Calle Barbarrá, 16, 1.ª, 1.ª
PENSION PASCAL. t 4

Carnicería lujosa, buen punto, cajón 20 ds. día, a prueba, se vende. Carmen, 41, port.ª

Bicicleta para vender. Platería, 56.

Compras.

Alhajas Papeletes, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Única casa que puede pagar más altos precios que otras. Zurbarán, 8 (Plaza Real). 0

Alhajas y Papeletes Brillantes, Perlas, Esmeraldas, Oro, Plata, Platino y Dentaduras. Nadie puede pagar más que ésta. San Pablo, 1, 1.ª, cerca de la Rambla.

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión-12-tienda, próximo Rambla

Se compran muebles de todas clases, pincos, colchones, camas de hierro, damascos, alfombras y pincos enteros. Calle Archs, 10, final de la Plaza Santa Ana. Hotel de Ventas y Compras.

NADIE PAGA MAS brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Carmen, 55, joyería.

Huéspedes.

Se desea 2 o 3 caballeros para todo estar o solo para comer. San Pablo, 75, 2.ª, 1.ª t 1

Se desean 1 o 2 caballeros a todo estar, 12 duros al mes con desayuno. Calle Tallers, número 65, 1.ª, 2.ª; hay principal. 518 t 1

Viuda joven, sola, desea señor de posición, único huésped o cede habitación independiente. Rambla del Centro, 17, 5.ª, 1.ª t

Comer y cenar 7 ó 6 Ptas. a todo estar 7 ds. Odias seguidos por 1 mes. Bot. 5-1-2.ª

PENSION a todo estar, con desayuno, 45 pesetas mes. Boquerías, 21, principal. 0

Casa particular bonita habitación para 1 o 3 amigos a todo estar. Pelayo, 5, 3.ª, 2.ª t

Una buena casa desea 1 o 2 cbs. todo estar, 12 y 14 ptas. semana. Santa Margarita, 2, pral. 15

Se desea Sr. o Sra. como única huésped, habitación independiente. Ferrandina, 34, 2.ª, 2.ª t

Sra. castellana cede habitación a Sr. o Sra. con o sin asistencia. Nueva Dulce, 2, 1.ª, 1.ª t

Se desean 1 o 2 caballeros o matrimonio con o
sin asistencia. Aribas, 54, 1.º, 1.º

Casa particular desea 1 o 2 caballeros todo es-
tar, trato de familia. Hospital, 104, 5.º, 4.º

Casa particular desea 1 o 2 caballeros a toda
asistencia. San Pablo, 24, principal.

Casa particular desea 1 o 2 cabs. solo a comer.
trato familia. Tallera, 75, 2.º, 1.º

Casa particular desea 1 o 2 caballeros a toda
asistencia. R. Paseo Aduana, 1, peluquería, 12

Sala y cuartito con o sin asist.º, precio módico.
Valencia, 242, pral. Ch. Balmes.

Alquileres.

CUADRAS con fuerza motor eléctrica
por arrancar en Sans. Razón:
Cortes, 655, almacén derecha. vº

Se cede elegante dormitorio y gabinete a cala-
liero, Sra. o matr. Escudillera, 5-7-9, 1.º, 5.º

Sra. sola cede magnífico gabinete independien-
te pral. R. Rambla Flores, 25, portería.

Locales destinados a fabricaciones
o grandes industrias. Se al-
quilan R. Aragón-255 5.º-2.º

Se alquila medio piso, San Pablo,
número 37, 4.º

Por 5 duros sala y alcoba independiente con o
sin muebles. Capellanes, 11, 1.º

Habitación bien amueblada sin asistencia. Di-
putación, 229, 2.º

Junto a la Rbla. señora sola ofrece habitación
independiente en piso 1.º R. Asalto, 40, port.º g

Grandes sótanos

por alquilar.
Rambla Centro, 36 y 38.

Habitaciones independientes en varios puntos.
R. Xucía, 6, K.º Esperanto; de 10 a 12 y 5 a 7.5

Montaner, 54, principal, 1.º Cómoda y económica
ca habitación para caballero o dos amigos. v

Pérdidas.

Perro perdigeiro, color gris, se ha perdido; se
gratificará: C. Garrocha-82 1.º-2.º-S. Martín. r

El lunes, a las 10 de la mañana, desde la plaza
de Letamendi y trayecto mercado Porvenir, se
ha perdido un pendiente: el que lo haya encon-
trado se servirá llevarlo plaza Letamendi, núme-
ro 20, 2.º, 1.º, que se le gratificará.

Casario amarillo con cabeza y lomo verdoso, se
ha escapado de la casa Paseo de la Aduana,
número 17, 2.º, 2.º Se gratificará su devolución
en la misma casa.

Se ha perdido la libreta número 517,975, a nom-
bre de María Aleu, contra la Caja de Ahorros
y Montepío de Barcelona. Se suplica a la perso-
na que la haya encontrado se sirva devolverla en
la calle de Pino, 6, Sans.

Se ha extraviado el talón número 81 de diez
Crales del billete 15,510 de la Lotería de Navi-
dad. Se gratificará su devolución: Cervecería
Ambos Mundos, Rambla Santa Mónica, 5.

Servicio telegráfico y telefónico de nuestros corresponsales Madrid, provincias y extranjero.

SENADO

Madrid, 5 Diciembre.

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos comienza la sesión a las cuatro menos
veinte.

Ruegos y preguntas.

El general Aunón hace constar, como presidente de la Comisión del dictamen sobre
graduación y retiros del personal de la Armada, que ha notado una errata de consi-
deración en dicho dictamen, por lo que debe subsanarse.

Orden del día.

Presupuesto de Fomento.

El señor Allendesalazar consume un turno en contra de la totalidad, haciendo algu-
nas observaciones al dictamen. Manifiesta que es preciso examinar, no sólo las canti-
dades que se han invertido en obras públicas, sino también la calidad y necesidad de
estas mismas obras, debiéndose atender primero a las más necesarias.

Habla del pantano de La Peña y de la forma cómo se han realizado las obras,
pareciéndole excesivas las cantidades en ellas invertidas. También habla del pantano
de Guadalmellato (Córdoba) y del de Fernán Caballero, o Gasset, de Ciudad Real,
juzgando en idéntico sentido las grandes cantidades invertidas en ellos, sin que apenas
se hayan notado efectos productivos. Dice que se deben abandonar aquellas obras
hidráulicas que no reportan utilidad pública, siquiera tenga que arrosarse la impopu-
laridad. Se muestra contrario a las obras de riegos y dice que deben surtirlos los
Sindicatos Agrícolas, que, según el orador, no cumplen los fines para que fueron cons-
tituidos y en cambio se invierten cantidades muy apreciables que podrían invertirse en
obras más útiles.

Exhorta al ministro a que no se hagan obras sin que se asignen las cantidades necesarias con arreglo a la ley de contabilidad. Trata del capítulo de carreteras y dice que el señor Villanueva ha presentado un proyecto ampliando el plan de los 30.000 kilómetros y cree que esto significará un gasto excesivo; precisa en muchos millones para la construcción de estas carreteras y después no habrá recursos para su conservación y reparación. Se muestra contrario de que se aumente el presupuesto en este sentido, sosteniendo que es preferible realizar únicamente las obras que sean de verdadera utilidad, lo mismo en carreteras, que en pantanos, puertos, etc. Termina pidiendo que se discuta detalladamente este presupuesto porque afecta a grandes intereses nacionales.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que es exacto que hay que discutir el presupuesto de su departamento, pero en gran parte ya se discutió con ocasión del debate sobre el presupuesto de liquidación. Añade que él no hace cuestión de amor propio los aumentos del presupuesto; pero ha de cumplir su deber para que no queden indotadas las varias partidas del presupuesto. Se necesitan 55,000,000 para atender a todas las necesidades. En vista de la situación de la Hacienda, él ha recurrido a ser un innovador, un transformador; pero se muestra satisfecho por haber podido cumplir su deber presentando un presupuesto en que se atiende a las necesidades más precisas. Dice que él no tiene la culpa de que se adeuden 8.000,000 por obras construidas y, por lo tanto, hay que pagarlas, siendo preciso para ello recurrir a créditos extraordinarios.

Censura la forma en que se han venido realizando las obras hidráulicas y cómo funcionan, sin tener las cantidades necesarias para poder mantenerlas. Explica la forma en que se realizan las obras en los pantanos combatidos por el señor Allendesalazar y las buenas impresiones que ha sacado en sus recientes visitas. Habla del canal de Aragón y expone la forma en que se ha venido construyendo. Elogia la labor del señor Gasset sobre las obras hidráulicas y la previsión que tuvo al suspenderlas a tiempo por comprender que no había recursos y porque los Sindicatos Agrícolas no respondían a los requerimientos que les hacían para que coadyuvasen a tales obras. Habla del proyecto de ampliación del plan de carreteras, ponderando su necesidad, como se vio en la última huelga ferroviaria.

Se ocupa de los ferrocarriles complementarios de la red general, manifestando que no hay en esto ninguna rectificación del programa del partido liberal. Habla del desarrollo de las industrias en España y del incremento de los transportes de ferrocarriles, hasta el punto de que las Compañías no pueden facilitar los vagones que se les piden.

Se suspende este debate.

Se votan definitivamente los dictámenes aprobados ayer.

Se aprueba el dictamen concediendo derecho a pensiones de orfandad y viudedad a las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

Se señala orden del día para mañana y se levanta la sesión a las seis.

CONGRESO

Madrid, 5 Diciembre.

Se abre la sesión a las 5 20 bajo la presidencia del señor Moret. En el banco azul el conde de Romanones y los señores Barroso y Navarro-Reverter.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Iglesias (don Dalmacio) formula ruegos a los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda.

El señor Martín Sánchez hace una pregunta relacionada con el reparto de la contribución territorial en varias provincias.

El señor Mora (don César) pide aclaraciones sobre el presupuesto de ingresos.

El señor García Vaso denuncia abusos del Ayuntamiento de Caravaca, que, a pesar de habérsele denegado el permiso para cobrar el repecho animal, lo hace efectivo.

El señor Seoane pide que se rebaje el impuesto de exportación de los vinos.

El ministro de Hacienda contesta a todos estos señores y al señor Seoane le dice que su deseo será objeto de un proyecto de ley especial.

El señor Azcárate dice que la otra tarde lamentaba la Cámara de que no hubiese asuntos que discutir, pues aun no habían llegado los dictámenes de ingresos y del tratado con Francia. Añade que ahora sería ocasión de discutir la reforma de la ley del Banco. Pide que se discuta esto cuanto antes.

El ministro de Hacienda dice que, por su parte, desea que se discuta pronto dicha reforma.

Orden del día.

Se leen comunicaciones dando cuenta de que las Cámaras italiana y portuguesa han oído con gran sentimiento las necrologías hechas a la memoria del señor Cánalejas.

Se acuerda contestar al pésame remitido por dichas Cámaras.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

El señor Milá y Camps apoya su proposición de ley sobre materias económicas. Proponese autorice al Gobierno para emitir 2,124 millones de pesetas nominales en títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100. Dice que lo más importante en una nación es cuidar de su Hacienda porque ésta es la base de la vida y de toda su prosperidad. Añade que quienes más obligados están a ello son los ministros de Hacienda, en los cuales el pueblo debe mirar no al político, sino al administrador que cuida de sus intereses. Los jefes de Gobierno han de velar por la vida nacional bajo su responsabilidad. Pasa luego a ocuparse concretamente de su proposición y se extiende en largas consideraciones de carácter técnico. Explica cómo las obligaciones en circulación del Tesoro pueden convertirse en una nueva Deuda, con lo cual se obtendría una economía de varios millones para el Erario público. Las obligaciones del Tesoro cobran el 5 por 100. Habla del miedo del capital a embarcarse en grandes empresas ante los horizontes políticos del extranjero, que no acusan un cielo muy despejado.

Se refiere luego a la situación del Amortizable 5 por 100, diciendo que si se recogiera en metálico tendría que pagarse a la par y perder uno o dos enteros. Dice que él propondría la operación a todos los banqueros españoles mediante una fuerte comisión, y cree que se encontraría apoyo en la banca extranjera. Explica la forma en que se había de formar el arriendo que él propone, con intervención del Estado, con depósito de fianza, formación de expedientes para la investigación y otras medidas que garantizaran el cumplimiento del contrato por parte del arrendatario.

Hablando de las ocultaciones al Tesoro dice que alcanzan un 10 por 100 y suponen una cifra de más de 40 millones de pesetas. Con el sistema del arriendo no se tendrían tantos millones de pérdidas. El Estado es un mal administrador y para probarlo están aquí los tabacos, las minas de Almadén y otros negocios que en manos de particulares han sido prósperos. El Estado no puede hacer lo que un particular, que constantemente vela por sus intereses. Entre una Sociedad anónima y un particular hay gran diferencia. ¿Cómo no debe haberla entre el Estado y los particulares?

Sigue afirmando que con su proposición se liquidarán las deudas pasadas y se prevén las futuras. Explica con minuciosidad en qué consiste su proyecto sobre pago de clases pasivas. Dice que comparando las clases pasivas con lo que ocurre en las Compañías de seguros el resultado sería ventajoso, pues se puede capitalizar lo que cuestan las clases pasivas y se verá que con el arrendamiento el Estado obtendría una economía importante, que no bajaría de 51.000.000 de pesetas. Examina la parte relativa al presupuesto de culto y clero, manifestando que la Iglesia aceptaría su proposición, pues no había de sufrir por ello el menor quebranto. Añade que tiene cartas de varios prelados que así se lo aseguran. Por el sistema que propone se llegaría a la separación de la Iglesia y el Estado, pero de una manera armónica, por acuerdo de las partes interesadas y sin levantar pasiones. Todo esto se realizaría de una manera sencilla, sólo con la creación del 4 por 100 amortizable. Termina diciendo que la Cámara no debe vacilar en aceptar su proposición, porque va encaminada a sanear la Hacienda española.

El ministro de Hacienda la contesta, elogiando el discurso del señor Milá y Camps y diciendo que por cortesía recogerá sus cuatro puntos principales. Respecto a la conversión del 5 por 100 amortizable en 4 por 100, dice que ya hizo un ensayo el señor Sánchez Bustillo; pero el señor Milá y Camps sigue otro sistema y quiere convertirlo en un 25. Si se encontrará un Sindicato de banqueros que lo garantice, el Congreso seguramente lo aceptaría. Respecto al arriendo de las contribuciones dice que la Comisión que entiende en esta proposición habrá de estudiarla muy detenidamente, por ser una cuestión muy compleja. Al referirse a las clases pasivas expresa a guisa de discrepancias con el señor Milá y Camps respecto a la capitalización de las pensiones. Respecto al presupuesto del culto y clero, que importa unos 40.000.000, dice que la Iglesia se conformaría con la capitalización de 500.000.000, que representarían 18.000.000 anuales para el Estado, y éste no tendría inconveniente en aceptarlo.

El señor Milá y Camps rectifica brevemente y se toma en consideración la proposición, que pasará a las secciones para el nombramiento de la Comisión correspondiente.

Se pone a discusión el presupuesto de Ingresos, letra B.

El señor Martín Sánchez consume el primer turno contra la totalidad del capítulo 1.

El señor Pérez Oliva le contesta por la Comisión.

El señor Azcárate consume el segundo turno, combatiendo varias partidas.

El ministro de Hacienda le contesta.

Después de intervenir los señores Barber y Suárez Inclán se aprueban los dos primeros capítulos.

Pablo Iglesias combate el capítulo III, censurando por inmoral el ingreso que se obtiene por Lotería. Esto—dice—es fomentar el vicio y con ello se educa mal al pueblo, quitándole hábitos de trabajo.

El señor Barber le contesta y después de rectificar el señor Iglesias se aprueban hasta el capítulo IV inclusive.

Al V. que es el último del dictamen, hace observaciones el señor Pedregal, que son contestadas por el señor Suárez Inclán (don Félix).

Rectifican ambos y se aprueba el capítulo y con él todo el dictamen.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

De un siniestro ferroviario.

Madrid, 3 Diciembre (4 tarde).

A pesar de que se dijo ayer que en el choque de Buñol no hubo heridos, hay que lamentar las siguientes desgracias:

Un viajero co la nariz rota; cinco pasajeros con contusiones en los brazos, piernas y cabeza; un maquinista con contusiones en una mano; un fogonero un dedo magullado y el conductor con contusiones en todo el cuerpo.

Los viajeros heridos fueron asistidos en Buñol.

Los empleados han regresado a Valencia a las nueve de la noche en un tren especial de socorro.

Los viajeros han tenido que hacer trasbordo.

Concesiones ferroviarias.—Ruego.—Los riegos.

Madrid, 3 Diciembre (5 tarde).

Esta mañana ha conferenciado con el ministro de Fomento el director de la Compañía de M. Z. A. para darle cuenta de las concesiones que la Empresa hace a sus obreros, cuya cifra asciende para la red antigua a 4.851,851 pesetas y en la moderna a 1.854,418, que suman un total de 6.756,299 pesetas.

También la Compañía de los ferrocarriles andaluces ha notificado al ministro que el Consejo de administración ha tomado el acuerdo de conceder 4.000,000 de pesetas para el aumento de la Caja de pensiones.

Los señores Iglesias (Pablo) y Cordoncillo han visitado al ministro de Fomento para rogarle que demore el renovamiento de cargos en la Junta de Emigración e Instituto de Reformas Sociales hasta que se ultime el censo de los obreros para que éstos puedan designar los candidatos para vocales obreros en las citadas instituciones.

El ministro de Fomento está ultimando el expediente sobre los riegos del alto Aragón. Para ello se ha asesorado de los ingenieros del ministerio.

Disposiciones adicionales.—Locales clausurados.

Madrid, 3 Diciembre (6 tarde).

El Gobierno ha acordado incorporar al articulado de la ley de presupuestos para 1913 dos disposiciones contenidas en otros tantos nuevos artículos.

Por la primera de ellas se concede prórroga para el pago de débitos o descubiertos sobre derechos reales y demás contribuciones e impuestos hasta el 1.º de Abril de 1915.

El segundo artículo se refiere particularmente a las capitales de provincias que conforme a la ley de desgravación de Consumos deben sustituir dicho impuesto en 1.º de Enero próximo. Las poblaciones que hallándose en estas circunstancias no hubiesen hallado o propuesto aun los medios de sustitución del impuesto de Consumos, podrán, si lo solicitan, ser dispensados por el solo ejercicio de 1913 como única prórroga de la sustitución del impuesto; pero estarán obligadas, dentro del plazo que al efecto se les señale, a presentar la propuesta de los medios sustitutivos.

A consecuencia de las visitas de inspección que han ordenado los gobernadores de San Sebastián, Burgos y Sevilla se han cerrado varios cines y locales destinados a espectáculos que no reunían condiciones de seguridad.

Peregrina solución.

Madrid, 3 Diciembre (12 noche).

El Radical publica el siguiente telegrama:

«Coruña.—El Noroeste publica las siguientes declaraciones de don Dalmacio Iglesias:

Considera que es inevitable la revolución y que conviene aprovechar para ello a los tradicionalistas, porque se recogerían de ella muchos frutos. Es partidario de la unión de los republicanos y jaimistas, formando un bloque antidinástico y trabajando juntos en las elecciones, en las que podrían obtener gran mayoría, tanto en los Municipios como en las Diputaciones, además de 150 diputados que imposibilitarían la vida del régimen. Una vez caído éste, republicanos y jaimistas romperían la unión y lucharían unos contra otros en la revolución.»

Los tradicionalistas—dijo—cuentan con una enorme opinión y tienen una política prestigiosa.

Afirmó don Dalmacio que don Jaime se casará pronto y aseguró que la vuelta de Maura y Lacierva al Poder traerá consigo la revolución.

Hablando del tratado franco-español dijo que es una alianza funesta que sólo nos da un puñado de rocas. Es una negociación en que el señor García Prieto desconocía los límites del terreno y necesitó el auxilio de Burguete para señalarlos.

El Noguera-Pallaresa.—Petición de indulto.

El señor Maciá ha visitado al presidente del Congreso para rogarle la inmediata discusión del proyecto de ley sobre construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

El señor Moret le ha ofrecido ponerlo a debate inmediatamente que queden aprobados los presupuestos y el tratado con Francia.

Una Comisión de periodistas, presidida por los ilustres señores Castroviejo y Morote, ha visitado esta tarde al conde de Romanones para pedirle la amnistía para los presos y condenados por delitos políticos y sociales.

El conde de Romanones ha ratificado la promesa que a la Comisión de periodistas había hecho el señor Canalejas, diciendo que llevará el asunto uno de estos días a uno de los próximos Consejos de ministros y celebrará que sus compañeros le faciliten su aprobación, pues para él representaría una gran satisfacción el inaugurar su cargo de presidente del Consejo de ministros con este acto.

El giro postal.

El 1.º de Enero se abrirán oficinas de giro postal en las poblaciones siguientes:

Barcelona, Granollers, Arenys de Mar, Martorell, Berga, San Feliu de Llobregat, Vich, Tarragona, Falset, Gandesa, Montblanch, Valls, Vendrell, Gerona, Bañolas, Figueras, La Bisbal, Palafrúell, Palamós, Puigcerdá, Santa Coloma de Farnés, Lérida, Balaguer, Cervera, Seo de Urgel, Sort, Baleares, Manacor, Felanitx y Artá.

Entrevista.—Sin sesión necrológica.—Banquete.

Madrid, 3 Diciembre (12 noche).

El señor Millán Astray ha celebrado una entrevista con el señor Barral.

Parece que en el Senado tampoco se celebrará sesión necrológica en memoria del señor Canalejas porque dice el señor Montero Ríos que eso sería diferenciarse de la Cámara popular.

Don Luís Moret, nuevo gobernador de Badajoz, ha sido obsequiado con un banquete por los diputados de aquella provincia. El jueves sale para Badajoz.

La tarde política.—El conde y Rodríguez.

No es cosa frecuente que las iniciativas parlamentarias que corresponden, conforme al reglamento del Congreso, a los diputados, se ejerciten para asuntos de la trascendencia de los abordados por la proposición del señor Millán y Camps. El ministro de Hacienda, al contestar al señor Millán, así lo reconoció.

Otra nota de la tarde política ha sido la contestación del ministro de Fomento al señor Allendesalazar al juzgar severamente la gestión del señor Casset y las principales obras hidráulicas realizadas por éste.

El señor Villanueva ha estado aun más duro que el mismo señor Allende, hasta llegar a decir que con tal falta de tino se han emprendido las obras de algunos pantanos, que ahora resulta que no podrán contener agua, como el de Gua alcano.

De todas las obras hidráulicas, aparte las que se están ejecutando en Cataluña, casi todas han merecido críticas del ministro de Fomento.

Finalmente, la rápida aprobación del presupuesto de ingresos, acordando el término a cuyo final se ha de plantear la crisis, da lugar a que empiecen las cábalas y profecías.

El señor Rodríguez conferenció con el conde de Romanones. Parece que algo se habló de la presentación del dictamen de Mancomunidades.

Después del dictamen el cobro.—Las vacaciones escolares.

Madrid, 3 Diciembre (12 noche).

En un grupo de senadores se hacían notar esta tarde en el Senado dos hechos que recogemos por su especial interés: que antes de ser firmado el dictamen sobre el proyecto de Mancomunidades y que aver cobró el señor Montero Ríos su sueldo de Octubre y Noviembre como presidente del Senado, que antes no había querido aceptar.

El ministro de Instrucción pública ha conferenciado con el rector de la Universidad Central para manifestarle oficialmente, según ha dicho a los periodistas, su resolución, que es la de no consentir que se anticipen las vacaciones, cosa verdaderamente intolerable, pero más cuando en lo que va de curso parece que no han llegado a 30 las clases que se han dado en la Universidad.

También comunicó al señor Conde y Luque que los catedráticos deben asistir puntualmente a la cátedra, sin que sirva de excusa ni pretexto la ausencia de los alumnos.

En cuanto a éstos, anunció que está resuelto a dejarlos a todos para Septiembre, por real orden, y bien demostrado tiene que cuando adopta una medida sabe mantenerla.

—Lo advierto—añadió el señor Alba—no solamente a los alumnos, sino a los padres e encargados, para que luego no se declaren extrañados y no pretendan llegar a mí con lamentaciones y quejas, que no he de atender.

Espera, además, que ellos le secunden, porque, tratándose de una cuestión tan importante, la iniciativa ministerial debe estar reforzada con el apoyo de los más interesados y aun de toda la masa social.

Los estudiantes, al anticipar las vacaciones de un mes, no comprenden los perjuicios que a sí mismos se producen y el desfavorable concepto que la opinión general forma de ellos.

Es aun tiempo de enmendar el error cometido.

Sesión inaugural.

Esta noche se celebró en la Cámara de Industria, con gran solemnidad, el acto de inauguración del nuevo local.

Entre las ilustres personalidades que asistían figuraban Francisco de A. Mas, presidente de la Sociedad de Geografía de Barcelona; el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Carlos Prast; el de la de Zaragoza, Basilio Paraiso, y los señores Calvet, Sala, Matesanz, Graells, Rabola y Girona.

Ocuparon la mesa presidencial el presidente de la Cámara, don Prudencio Vallejo; el señor Sedó y el señor García Molina.

El señor Sedó desarrolló el tema «Museo arancelario y de exportación».

Empieza el señor Sedó enalteciendo la importancia que para los intereses comerciales tiene la Cámara industrial de la provincia de Madrid, aines a los de Cataluña.

Entrando a desarrollar el tema dijo que las luchas económicas son más agudas porque existe el librecambista arcaico. Yo vengo —añadió—como representante aquí del tatar, del sentir de una región, y no en representación de una entidad. Se han creado intereses que marchan al unísono en todas las regiones y al cabo de un siglo sólo hemos conseguido llegar al margen de una pequeña protección. Hoy no se discute un aspecto puramente proteccionista o librecambista; hoy en el aspecto arancelario sólo se discute esta materia en el sentido de proteccionismo.

Clasificó a las naciones en adultas, como Francia y Alemania, y menores, como las Repúblicas americanas, donde la industrialización es más deficiente. Inglaterra, después de más de medio siglo de estudio, se declaró eminentemente industrial. Estas naciones industriales se caracterizan por la nota expansiva. Alemania se inspira en un sentido mixto, defendiendo simultáneamente la industria y la agricultura. Así ha podido llegar a la inmensa balanza industrial. ¿Cuáles son los procedimientos empleados? Puertos francos, admisiones temporales, y otros sistemas eminentemente beneficiosos.

Francia también ha sabido dar gran impulso a la industria en sus colonias, marcando un camino para orientación en la metrópoli. ¿Qué hace falta para conseguir esto? La fuerza. Frente al apogeo de estas naciones y otras poderosas se encuentran Italia,

Austria y España, que están en distintas condiciones y en las cuales se supone, sin embargo, el imperialismo proteccionista. Las Repúblicas americanas luchan por los productos del suelo de la tierra virgen. En todas partes se ve una acción poderosa de protección y todas las naciones luchan por su independencia económica.

En este siglo España se ha salvado por su aversión al proteccionismo, a pesar de los desastres coloniales. La riqueza agraria, como la industrial, ha ido aumentando gradualmente, como lo demuestran los cálculos mercantiles. Esto no obsta para que renunciemos a la exportación, que tanto sufrió con la pérdida de las colonias.

Habló a continuación de la implantación de los depósitos francos, objeto de deliberación actualmente en las Cámaras de Lisboa y otros países, de las admisiones temporales y de los bonos a la exportación, factores importantísimos para el desarrollo de las industrias.

Explica el objeto del Museo Comercial y su funcionamiento, otro factor importantísimo para la preparación de agentes comerciales. Abogó por la instalación de una Universidad comercial, como la que funciona en Barcelona, que deberá tener un Museo Comercial y un boletín mensual que permita que todos los industriales de España estén al corriente de todo aquello que les afecte.

Resumió diciendo que hay que buscar en la labor futura todo lo que no signifique exclusivismos y discrepancias, viviendo todas las Cámaras en íntima relación, ya que ello será signo de cultura en beneficio de la patria.

El señor Sedó escucha muchos aplausos, siendo además muy felicitado particularmente.

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS

Vuelo de regreso.—En la Cámara francesa.—En el Reichstag.

Buenos Aires, 3 (1'24).

Fels ha regresado de Montevideo en monoplano.

París, 3 (3'24).

La Cámara ha votado la urgencia del proyecto de ley reorganizando los cuadros de infantería y proclamando la necesidad imperiosa de afirmar la defensa de la patria.

Berlin, 3 (6'50).

Zimmermann, subsecretario de Negocios extranjeros, contestando a una pregunta que en el Reichstag le ha sido dirigida, ha declarado que el tratado franco-español ha sido comunicado confidencialmente a Alemania por ambos Gobiernos y de su examen detenido resulta que está de completo acuerdo con el convenio franco-alemán de 1911 y que si bien es verdad que en él se definen poco dos puntos importantes que merecieron las objeciones del Gobierno imperial, el primero ha sido explicado satisfactoriamente por los Gobiernos de París y Madrid, y en cuanto al segundo se abriga la confianza de obtener una respuesta igualmente satisfactoria.

Francia en Marruecos.—De Constantinopla.

Tánger, 3 (11'58).

El coronel Mangin derrotó cerca de Demnat a la jerca enemiga, la cual abandonó numerosos cadáveres.

Las fuerzas francesas tuvieron siete heridos.

Continúan los actos de sumisión.

Los habitantes de Tizmit causaron importantes pérdidas a los partidarios de El Hiba.

Dícese que hicieron prisionero al hermano del pretendiente.

Constantinopla, 3 (11'42).

Contra lo que se ha venido asegurando, hoy no ha sido firmado el armisticio.

Los nitratos.

París, 4 (1'15).

Un despacho de Santiago de Chile dice que los yacimientos de nitratos vendidos han alcanzado en la región del Sud la suma de 5.414,102 piastras.

El Gobierno prepara nuevas licitaciones.

Resumen de EL PRINCIPADO. Escudillero Blanco, 3 de Mayo.